



# MEMORIA INSTITUCIONAL

# **ÍNDICE**

Nómina del Directorio	1
Plantel Ejecutivo	2
Carta del Presidente del Directorio	4
Actividad Económica	9
El Mercado de Fondos de Inversión	11
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.	13
Situación Financiera	16
Fondos de Inversión Administrados por SAFI UNIÓN S.A.	18
Fondo de Inversión Mutuo Unión	22
Fondo de Inversión Dinero Unión	25
Fondo de Inversión Xtravvalor Unión	28
Global Unión Fondo de Inversión Abierto	31
Activo Unión Fondo de Inversión Abierto	34
Trabajo Unión Fondo de Inversión Abierto	37
Fondo de Inversión Renta Activa Emergente	40
Fondo de Inversión Renta Activa Puente	41
Fondo de Inversión Renta Activa Agroindustrial	42
Informe del Síndico	44
Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2024	48

## **NOMINA DEL DIRECTORIO**



Felipa Carolina Arismendi Cuentas  
**Presidente**



Edwin Raúl Soto Crespo  
**Secretario**

Hasta el 18 de noviembre de 2024



Fernando Roger Chuquimia Vargas  
**Vicepresidente**



Jorge Joaquin Hurtado Cárdenas  
**Secretario**

Desde el 9 de abril de 2024



Ronald Omar Pinto Ribera  
**Director**

Desde el 9 de abril de 2024



Luis Fernando Rodriguez Sainz  
**Director**  
Desde el 18 de noviembre de 2024



Luis Hugo Mendizabal Catacora  
**Síndico**  
Desde el 9 de abril de 2024

## PLANTA EJECUTIVA

Héctor Eloy Cevallos Pastor  
**Gerente General a.i.**

Vida Fabiola Efén Revollo  
**Subgerente Nacional de Operaciones e Inversiones**

Cheryl Lissett Zegarra Corminales  
**Subgerente Nacional Comercial**  
A partir del 20 de mayo de 2024





# CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO





---

## **Carta del Presidente del Directorio**

---

Señoras y Señores Accionistas.

En mi calidad de Presidenta y en representación del Directorio de SAFI UNION S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, me es grato dirigirme a ustedes para poner a su consideración la Memoria Anual y los Estados Financieros debidamente auditados, correspondientes a la gestión finalizada el 31 de diciembre de 2024.

El año 2024, la economía a nivel mundial habría registrado un crecimiento del PIB ligeramente por encima del 3%, donde a pesar de la resiliencia demostrada a nivel global, todavía persiste una notable disparidad en los resultados obtenidos a nivel regional, donde EEUU registró un crecimiento de su PIB del 2,8%, mientras el PIB de la eurozona no termina de despegar y alcanzó sólo un 0,70%, por el otro lado, China sigue enfrentando dificultades en el sector inmobiliario y una disminución en la demanda doméstica, pero por la solidez de su sector exportador sigue manteniendo un crecimiento del 5%.

En relación a la inflación, en la gestión 2024, EEUU registró una tasa de inflación del 2,99%, generada a partir de los recortes en la tasa de interés realizados por el Banco Central Europeo y la Reserva Federal de Estados Unidos en el último trimestre de dicha gestión. En América Latina, la tasa de inflación registrada en el mismo periodo fue de 16,75%

En el ejercicio concluido el 2024, la economía en Bolivia tuvo que enfrentar grandes desafíos, hasta el tercer trimestre de la gestión 2024, se logró un crecimiento acumulado del 2,14%, impulsado principalmente por sectores claves como servicios financieros, agricultura, comercio, construcción y el consumo de los hogares. Respecto a las Reservas Internacionales Netas (RIN), al cierre de diciembre de 2024, registró un saldo de USD 1.976 millones, cifra superior en USD 267 millones al obtenido al cierre de 2023; manteniendo la estabilidad a pesar de las elevadas tasas de interés internacionales que generan impacto en la deuda externa, pero igual Bolivia logró cumplir con el total de sus obligaciones en el exterior.

Al cierre de la gestión 2024, el Sistema Financiero Nacional presentó niveles adecuados de liquidez, lo cual permitió un incremento tanto de las captaciones como de las colocaciones, priorizando el crédito a sectores productivos y manteniendo la estabilidad del sistema financiero. La cartera crediticia presentó un crecimiento del 4,8% respecto a diciembre de 2023, la cual alcanzó a USD 32.414 millones al cierre de diciembre de 2024, destacando el microcrédito como el segmento principal (31,4%), seguido de préstamos para vivienda (25,4%), empresariales (22,5%), PyME (10,9%) y de consumo (9,8%).

Continuando con el Sistema Financiero Nacional, en la gestión 2024, las captaciones con relación a diciembre de 2023, se incrementaron en 5%, exponiendo un importe total de USD 33.569 millones, con una participación de depósitos a plazo fijo del 47,3%, cajas de ahorro 31,4%, depósitos a la vista 19,3% y otros 2%

En la gestión 2024, la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) registró un monto negociado de USD 6.102,5 millones, monto que, en comparación al volumen registrado en el año 2023, muestra una disminución del 25,42%, debido principalmente a la reducción de las operaciones de reporto. Sobre dicho monto negociado, las operaciones de compraventa representaron un 57,69% y las operaciones de reporto el 42,31%.

También es importante destacar que en la gestión 2024, la BBV logró inscribir un total de USD 924,63 millones en nuevas emisiones, tanto de valores de renta fija como de renta variable, el cual en comparación al monto registrado en la gestión 2023, muestra un incremento del 29,14%.

Al cierre de la gestión 2024, el segmento de las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs) alcanzó un volumen de cartera equi-

valente a USD 3.649 millones, monto superior al registrado en la gestión 2023, con un leve incremento del 1,83%. Asimismo, en el segmento de inversionistas institucionales, las SAFIs lograron alcanzar una participación del 11,42% sobre la cartera total y un total de 110.897 participantes, obteniendo como resultado un incremento del 2,73% con relación a la gestión 2023.

Uno de los principales hitos alcanzados por la Sociedad durante la gestión 2024, está la consolidación de la administración de los fondos de inversión cerrados (FICs) transferidos a finales de la gestión 2023, cuya transferencia fue ratificada por la Asamblea General de Participantes en el mes de febrero de 2024. La administración de tres (3) nuevos fondos de inversión cerrados requerían una serie de cambios y adecuaciones en todas las áreas de la Sociedad, con el fin de habilitar procesos eficientes de seguimiento empresarial, cumplimiento de covenants, gestión de cobranza, monitoreo de límites de inversión, constitución de previsiones y otros que demanda la administración de dichos fondos.

Como parte de las actividades realizadas en la gestión 2024, para la administración de los FICs transferidos a la Sociedad, se implementó una solución tecnológica para realizar simulaciones de escenarios con las carteras de valores, lo cual permitió optimizar la administración de dichos fondos y visibilizar diferentes casuísticas que podrían presentarse con las inversiones de los fondos.

Al cierre de la gestión 2024, la Sociedad tuvo bajo su administración un total de nueve (9) fondos de inversión, distribuidos en seis (6) fondos de inversión abiertos y tres (3) fondos de inversión cerrados, cuyas carteras alcanzaron un volumen de USD 489,20 millones, monto que coloca a la Sociedad entre las SAFIs más grandes del mercado.

Sobre la situación financiera de la Sociedad, al cierre de la gestión 2024, el total del activo alcanzó un monto de USD 11,8 millones, monto que se incrementó en 52.6% en relación a la gestión 2023, en el caso del total del pasivo, éste cerró en USD 1,7 millones, monto superior en 474,2% al obtenido en la gestión 2023, dicho resultado se debe al registro de las provisiones en la cuenta "Impuestos por Pagar". Por su parte el total del patrimonio llegó a USD 10,1 millones, aumentando un 35,3% respecto a la gestión 2023, debido a la capitalización de utilidades de la gestión 2023 y un aporte adicional ejecutado por el accionista mayoritario.

**Uno de los principales hitos alcanzados por la Sociedad durante la gestión 2024, está la consolidación de la administración de los fondos de inversión cerrados (FICs) transferidos a finales de la gestión 2023**

Al término de la gestión 2024, la Sociedad obtuvo un resultado positivo de USD 1,8 millones, monto que en comparación a la gestión 2023, representa un incremento del 621,3%, donde los ingresos financieros y operacionales influyeron de manera significativa en dicho resultado.

Finalmente, cabe señalar que los logros alcanzados, han sido posibles gracias al empeño y compromiso del Directorio, Gerencia General, Subgerencias y funcionarios de la empresa, a quienes tengo la satisfacción de expresar mi más sincero agradecimiento por todo el esfuerzo y dedicación empleados durante la gestión 2024, priorizando el servicio al país desde las acciones de SAFI Unión S.A.

Atentamente,



Felipa Carolina Arismendi Cuentas  
Presidente del directorio



# ACTIVIDAD ECONÓMICA





---

## **Actividad Económica**

---

El contexto macroeconómico en la gestión 2024, se caracterizó por presiones inflacionarias con una inflación subyacente que superó la inflación total; asimismo, los conflictos geopolíticos y el incremento en los costos de importación contribuyeron al crecimiento de determinados precios, lo cual sumado a otros aspectos derivó en tasas elevadas que limitaron el crecimiento global.

El desempeño específico de la economía de Estados Unidos fue resiliente ante los choques externos, en el caso de China, si bien mostró una recuperación en su PIB, presentó signos de desaceleración debido a una demanda interna menor y un entorno de incertidumbre. En el caso de Sudamérica, el crecimiento fue moderado y heterogéneo, Brasil tuvo mayor estabilidad debido a su política fiscal, asimismo, el fortalecimiento del dólar, especialmente en el segundo semestre, acentuó las tensiones en las economías emergentes y en desarrollo, depreciando sus monedas con respecto a la divisa estadounidense.

En Bolivia, se cumplieron con todas las obligaciones externas, exponiendo un saldo superior en las Reservas Internacionales Netas (RIN), respeto a la gestión 2023. Asimismo, la economía tuvo el impuso principalmente de diferentes sectores económicos

## Comercio exterior

En diciembre de 2024, el comercio exterior de Bolivia enfrentó conflictos sociales, efectos del cambio climático y elevados niveles de inflación en las economías de los principales socios comerciales.

Las exportaciones alcanzaron los USD 798 millones, registrando un incremento del 12% respecto al mes de noviembre, debido principalmente a las ventas externas de las actividades de industria manufacturera en 22% y de extracción de minerales en 6%. En diciembre, a nivel de productos, se destacan las exportaciones de los minerales de estaño, zinc y plata con un incremento del 11% y 6% respectivamente, así como los productos derivados de la soya en 9%, por la demanda en los mercados internacionales. Es destacable también el impulso de la industria manufacturera con las exportaciones de productos derivados de girasol, urea granulada y joyería de oro, los cuales incrementaron en un 36%, 32% y 38% respectivamente.

Por otro lado, las importaciones sumaron USD 895,6 millones en diciembre de 2024, lo que representa un incremento del 13% respecto al anterior mes, debido principalmente a la mayor adquisición de materias primas y productos intermedios.

## Sector Empresarial

Entre 2021 y mayo de 2024 se crearon 44.735 empresas.

## Sistema Financiero

Según la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el desempeño del sistema financiero durante 2024, ha sido positivo en términos de estabilidad y solvencia. En el sector financiero boliviano la cartera de créditos en bolivianos representó un 99,5% y los depósitos un 91,3% a diciembre de 2024.

La cartera crediticia alcanzó Bs 222.365 millones al 31 de diciembre de 2024, destacando el microcrédito como el segmento principal (31,4%), seguido de préstamos para vivienda (25,4%), empresariales (22,5%), PyME (10,9%) y de consumo (9,8%).

Los depósitos totales crecieron un 5% anual, sumando Bs 230.289 millones a diciembre, informó la ASFI. La modalidad a plazo fijo representa el

**A diciembre de 2024, Los activos líquidos alcanzaron Bs77.021 millones, con un indicador de liquidez del 66%, evidenciando la capacidad de las entidades para atender sus obligaciones de corto plazo y mantener el dinamismo en la colocación de créditos.**

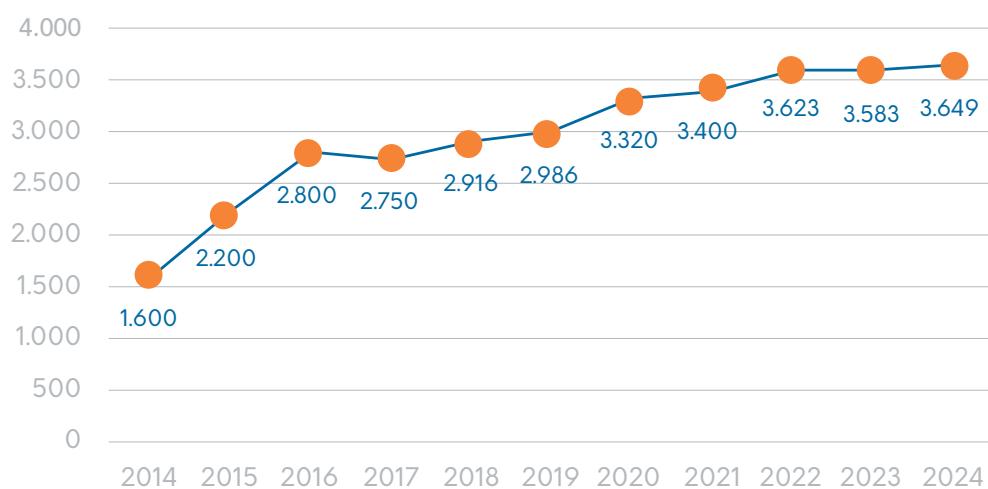
47,3% del total, lo que refleja la confianza de los ciudadanos en el sistema financiero y su capacidad de ahorro.

A diciembre de 2024, los activos líquidos alcanzaron Bs77.021 millones, con un indicador de liquidez del 66%, evidenciando la capacidad de las entidades para atender sus obligaciones de corto plazo y mantener el dinamismo en la colocación de créditos. Mientras que las previsiones para incobrabilidad cubren el 130% de la mora a diciembre 2024.

## El Mercado de Fondos de Inversión

Las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, al cierre de la gestión 2024 administraron un volumen total de Cartera de USD 3.649 millones entre Fondos de Inversión Abiertos (FIAs) y Fondos de Inversión Cerrados (FICs), USD 66 millones más que el registrado al cierre de 2023, lo cual representa un incremento del 1.83%. De esta manera, se finalizó la gestión 2024 con USD 2.882 millones provenientes de Fondos de Inversión en moneda nacional, USD 33 millones provenientes de Fondos de Inversión en unidades de fomento a la vivienda y USD 734 millones provenientes de Fondos de Inversión en moneda extranjera.

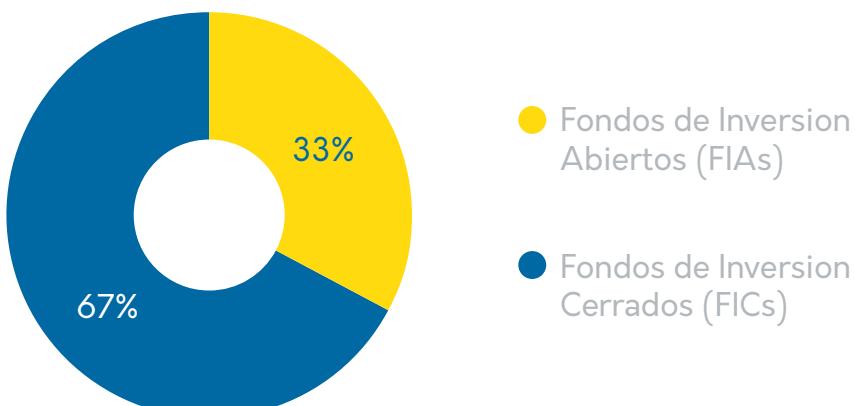
Evolucion anual de cartera neta total del mercado  
(en millones de dólares estadounidenses)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores (BBV)  
Elaboración: Propia

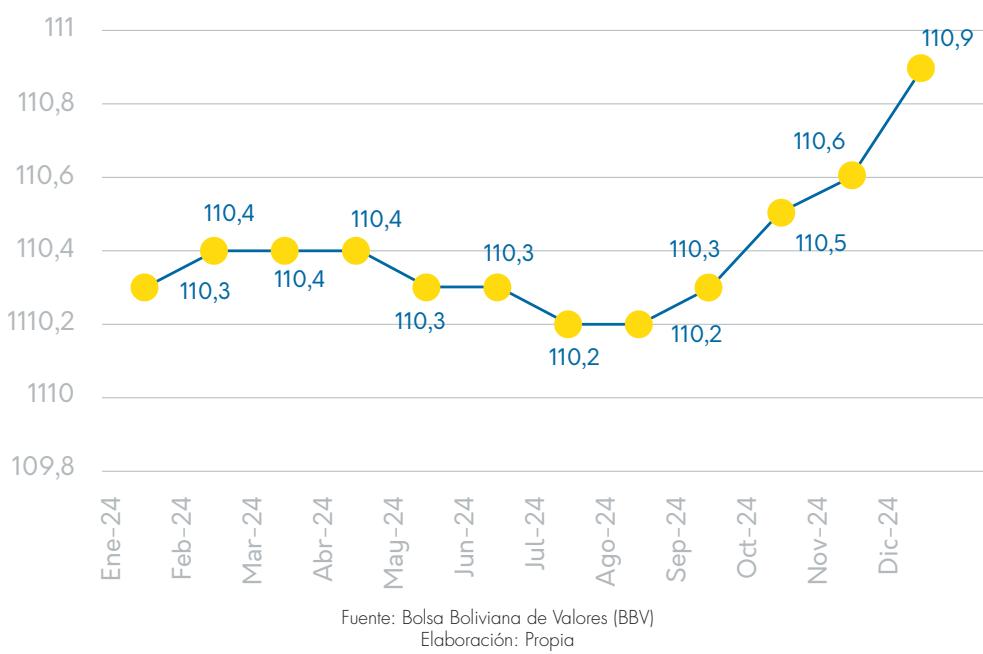
Los Fondos de Inversión Cerrados (FICs) al cierre de la gestión 2024, alcanzaron un total de Cartera de USD 2.452 millones, mientras que los Fondos de Inversión Abiertos (FIAs) cerraron la gestión con una cartera de USD 1.197 millones.

Distribucion total de cartera del mercado  
(en porcentaje)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores (BBV)  
Elaboración: Propia

Evolucion de participantes del mercado - Gestion 2024  
(en miles de participantes)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores (BBV)  
Elaboración: Propia

En cuanto al total de los participantes de los Fondos de Inversión Abiertos (FIAs) y Cerrados (FICs) al cierre de la gestión 2024, se tiene un crecimiento del 0.76% con respecto a la gestión pasada.

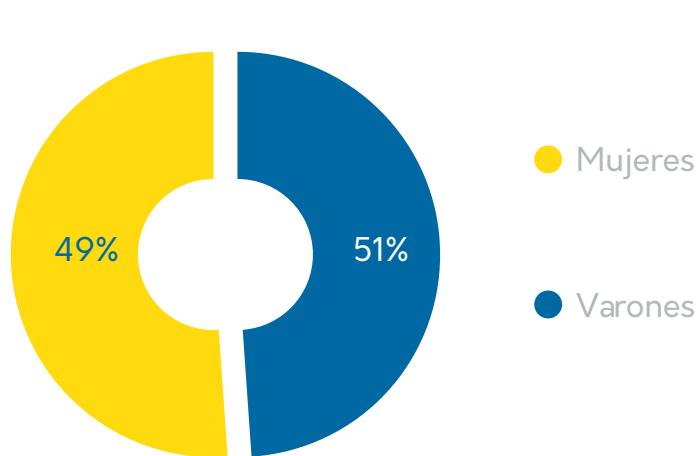
## Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.

SAFI UNIÓN S.A. es una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión que opera en el Mercado de Valores desde el 24 de Julio de 2000, bajo RA N° SPVS-IV-N°351, desde entonces desarrolló amplia experiencia en el Mercado de Valores, caracterizándose por la innovación en la estructuración de Fondos de Inversión.

### Talento Humano

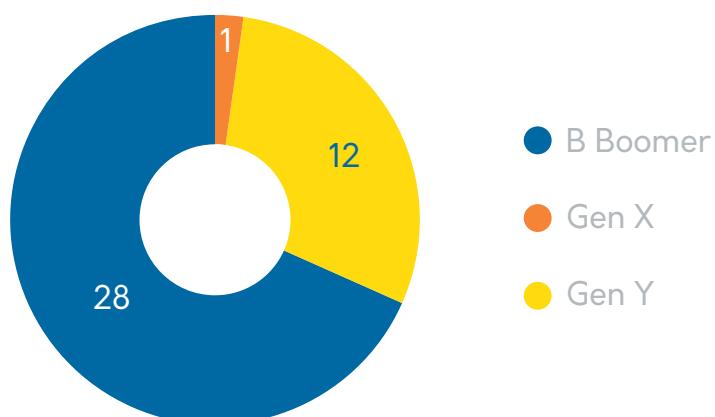
En SAFI UNIÓN S.A. emprendimos un esfuerzo institucional en materia de igualdad de género, con el fin de coadyuvar a que todas las personas tengan los mismos derechos y oportunidades, en ese marco, el 49% del personal es femenino y el restante 51% es masculino.

Personal de SAFI Unión por género  
(en porcentaje)

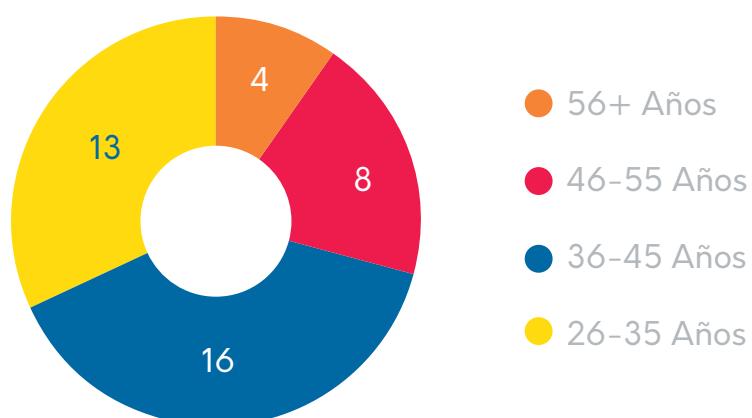


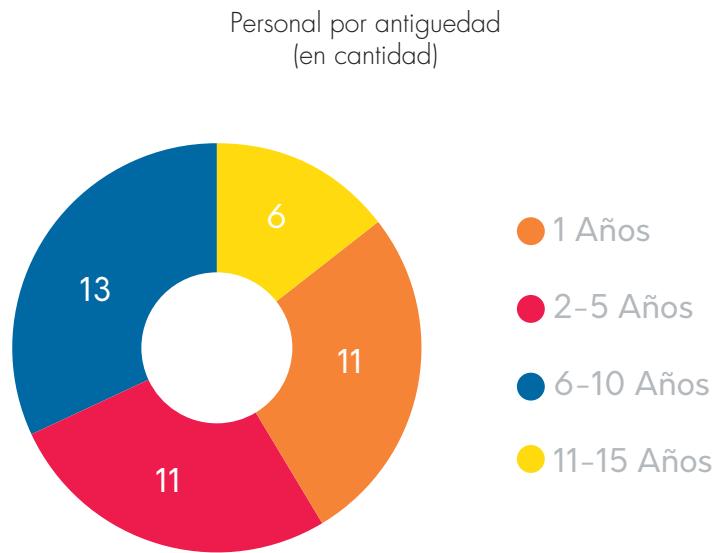
A diciembre 2024, SAFI UNIÓN S.A. cuenta con 41 funcionarios, obteniendo el mayor porcentaje de personal en la generación Y, lo cual demuestra el compromiso de otorgación de oportunidades a los jóvenes a través de la contratación, la formación y la creación de un ambiente de trabajo positivo.

Personal por generación  
(en cantidad)



Personal por edad  
(en cantidad)





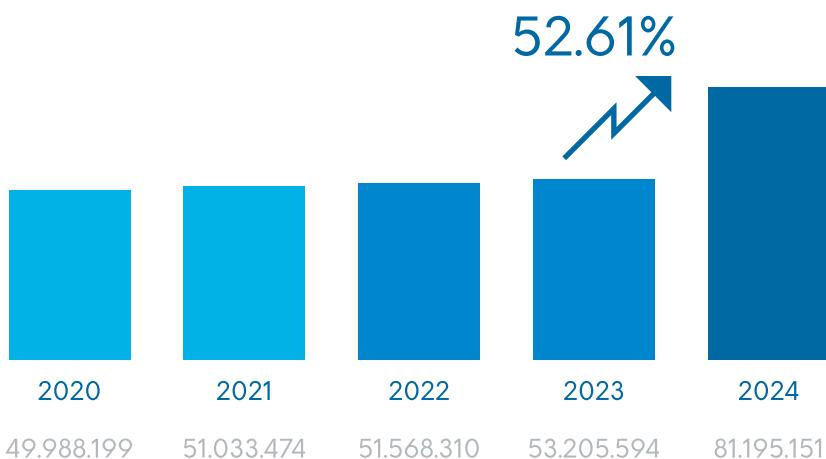
La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., busca ser una institución reconocida por su idoneidad y capacidad técnica, factores cimentados por su capital humano especializado, el cual es capacitado de forma constante, con el fin de brindar un servicio integral tanto al cliente interno como externo.



## Situación Financiera

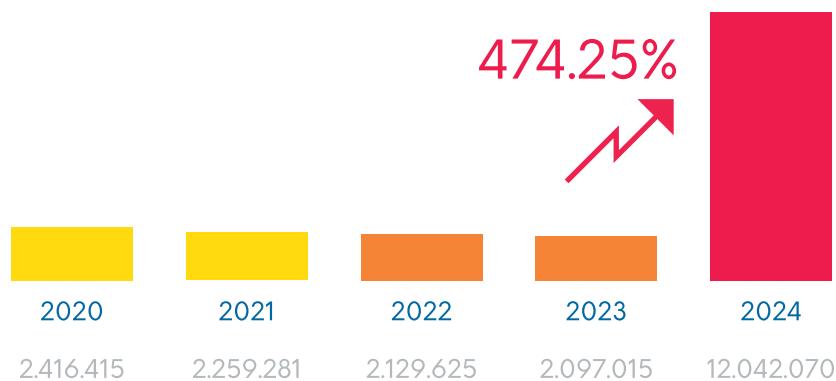
SAFI UNIÓN S.A., al cierre de la gestión 2024, el total del Activo alcanzó un monto de Bs81.2 millones, lo cual significa un crecimiento del 52.61% con relación a la gestión 2023, donde el total del Activo era de Bs53.2 millones.

Evolución del activo  
Periodo: Año 2020 - Año 2024  
(Expresado en Bolivianos)



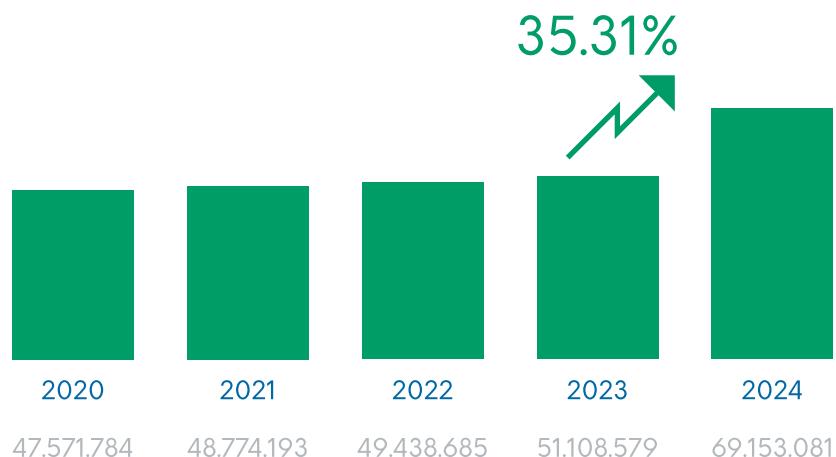
Con relación al total del Pasivo, al cierre de la gestión 2024, la Sociedad registró un total de Bs12 millones, considerando el monto alcanzado en la gestión 2023 que fue de Bs2.1 millones, se registra un incremento del 474%, lo cual se debe al registro de las previsiones para el pago de la alícuota adicional del Impuesto IUE.

Evolución del Pasivo  
Periodo: Año 2020 - Año 2024  
(Expresado en Bolivianos)



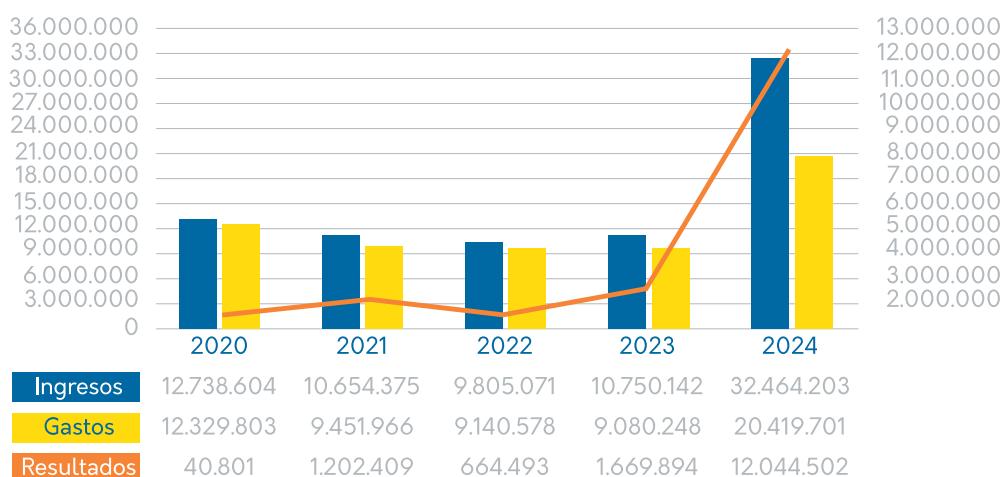
Sobre el total del Patrimonio, la Sociedad registró un monto Bs69.1 millones al cierre de la gestión 2024, el cual es superior en 35.31% al monto obtenido en la gestión 2023, que fue de Bs51.1 millones, dicho incremento se debe a la capitalización de resultados y al aporte realizado por el accionista principal.

Evolución del Patrimonio  
Periodo: Año 2020 - Año 2024  
(Expresado en Bolivianos)



Al cierre de la gestión 2024, la Sociedad obtuvo una utilidad de Bs12 millones, monto que en comparación al registrado en la gestión 2023, que fue de Bs1.7 millones, representa un incremento del 621%.

Evolución Cuentas del Estado de Resultados  
Periodo: Año 2020 - Año 2024  
(Expresado en Bolivianos)



## Fondos de Inversión Administrados por SAFI UNIÓN S.A.

La administración de la SAFI este último año se encargó principalmente de reducir los costos financieros y fortalecer con valores de mejor calificación de riesgo, priorizando la liquidez en esta coyuntura.

SAFI UNIÓN S.A. administra: Fondos de Inversión Abiertos y Fondos de Inversión Cerrados.

En cuanto a los Fondos de Inversión Abiertos (FIAs), la sociedad se encuentra administrando seis (6) Fondos de Inversión Abiertos, mismos que han sido clasificados en tres grupos, de acuerdo al perfil de inversión:

- **Corto Plazo**, corresponde al fondo de alta liquidez, moderada rentabilidad y riesgo limitado, por lo que están orientados a los que buscan preservar sus ahorros y contar con disponibilidad inmediata. En esta clasificación se encuentra Fondo de Inversión Trabajo Unión CP (Bs).

- **Mediano Plazo**, que buscan preservar el capital y generar ingresos en el tiempo. En esta clasificación se encuentran los Fondos de Inversión Dinero Unión MP (Bs), Xtravalar Unión MP (Bs) y Mutuo Unión MP (USD).
- **Largo Plazo**, engloba aquellos fondos cuyo objeto de inversión es generar elevados rendimientos, pero asumiendo una mayor volatilidad en el tiempo, por lo que están orientados a los que buscan hacer crecer su dinero. En esta clasificación se encuentran los Fondos de Inversión Global Unión LP (USD) y Activo Unión LP (USD).

Respecto a los Fondos de Inversión Cerrados (FICs), la sociedad se encuentra administrando 3 FICs que fueron transferidos mediante resoluciones ASFI/1236/2023, ASFI/1234/2023 y ASFI/1235/2023 de fecha 18 de diciembre de 2023.

Los Fondos de Inversión transferidos a la Sociedad son los siguientes:

- **Renta Activa Emergente FIC de Capital Privado:** el FONDO buscará constituirse en una alternativa de canalización de recursos y difusión de las bondades del mercado de valores, para la adquisición de inversiones de largo plazo para las empresas EMERGENTES que a pesar de reunir características similares a las exigidas por el Mercado de Valores para poder acceder a financiamiento a través del mismo, no logran su cometido por un problema de costos, economías de escalas o falta de conocimiento y preparación para acceder a sus beneficios, actualmente se encuentra en la última etapa.
- **Renta Activa Puente FIC de Capital Privado:** El objeto del FONDO es constituirse en una alternativa de canalización de recursos y difusión de las bondades del mercado de valores para adquisición de inversiones de largo plazo para las GRANDES empresas, que a pesar de reunir características similares a las exigidas por el Mercado de Valores para poder acceder a financiamiento a través del mismo, no logran su cometido por un problema de costos, economías de escalas o falta de conocimiento y preparación para acceder a sus beneficios.
- **Renta Activa Agroindustrial FIC:** Este objeto está enfocado en identificar oportunidades de inversión que permitan aportar al desarrollo y crecimiento Agroindustrial, desarrollo de plantaciones Agrícolas con un mercado potencial atractivo, desarrollo de tierra con aptitudes Agrícolas y potencial de apreciación, desarrollo de industria y/o procesos

**La administración de la SAFI, este último año se encargó principalmente de reducir los costos financieros y fortalecer con valores de mejor calificación de riesgo, priorizando la liquidez en esta coyuntura.**

industriales relacionados. El Fondo invierte en valores emitidos por sociedades con Proyectos Agroindustriales situados en el Estado Plurinacional de Bolivia.

## Composición de la Cartera de SAFI UNIÓN S.A.

El Cuadro N° 1, muestra la distribución de las carteras administradas que son parte de los seis (6) Fondos de Inversión Abiertos y los tres (3) Fondos de Inversión Cerrados, administrados por SAFI UNIÓN S.A. al 31 de diciembre de 2024.

CARTERA ADMINISTRADA POR SAFI UNIÓN S.A.  
(expresada en millones de dólares)

FONDOS DE INVERSIÓN ABIERTOS EN BOLIVIANOS	2023	2024
	29	23
	19	20
	6	6
	18	18
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>	<b>67</b>

FONDOS DE INVERSIÓN ABIERTOS EN DÓLARES	2023	2024
	19	19
	12	12
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>31</b>
TOTAL CARTERA FONDOS DE INVERSIÓN ABIERTOS	2023	2024
	103	98
FONDOS DE INVERSIÓN CERRADOS	2023	2024
	76	78
	142	143
	268	269
<b>TOTAL CARTERA FONDOS DE INVERSIÓN CERRADOS</b>	<b>486</b>	<b>490</b>
TOTAL CARTERA ADMINISTRADA POR SAFI UNIÓN S.A.	2023	2024
	589	588

*La cartera total administrada al cierre de gestión 2024, es de USD588 millones.*



---

## FONDO DE INVERSIÓN MUTUO UNIÓN

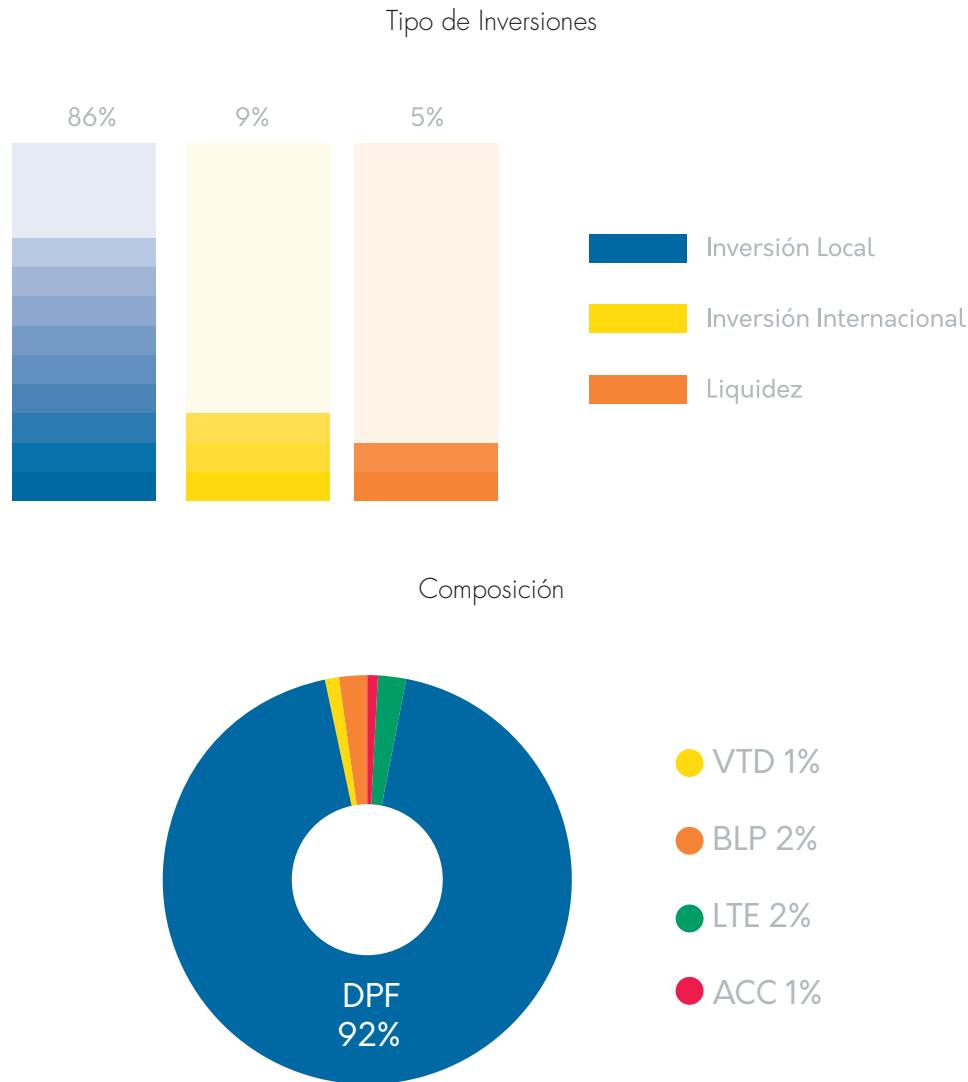
---

Mutuo Unión es un Fondo de Inversión Abierto a Mediano Plazo, denominado en dólares estadounidenses, que realiza inversiones en instrumentos de renta fija y renta variable, permitidos por la normativa vigente, tanto, en el mercado local como en el internacional.

El Fondo cuenta con un horizonte de inversión de mediano plazo, por lo que representa una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas que buscan rentabilizar sus excedentes de liquidez en moneda extranjera, manteniendo la disponibilidad de sus inversiones de manera casi inmediata, ya que la administración busca ofrecer un equilibrio entre liquidez y rendimiento.

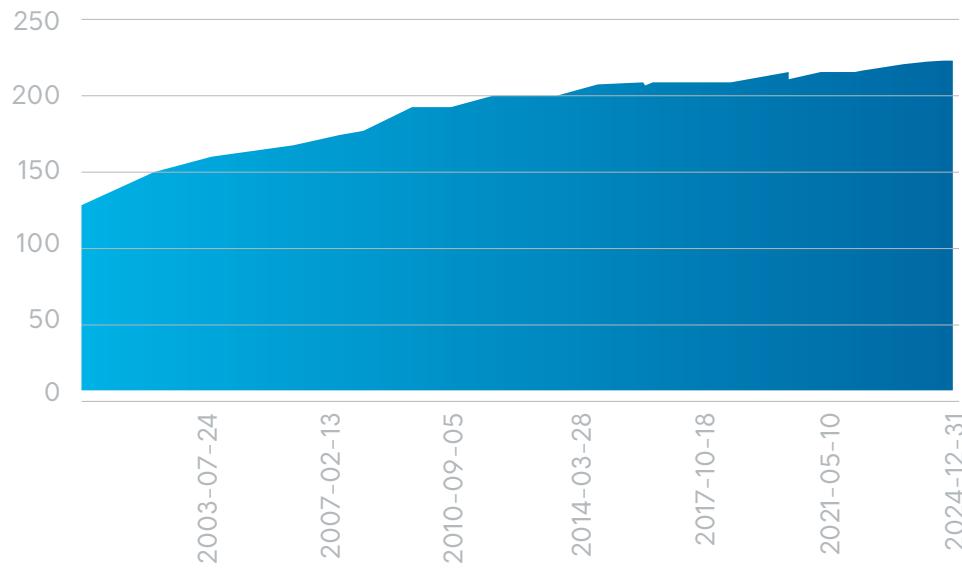
### Datos del Fondo

Cartera	USD 19.595.935,98
Número de participantes	1.845
Antiguedad del Fondo	24 Años
Calificación de Riesgo	AA3



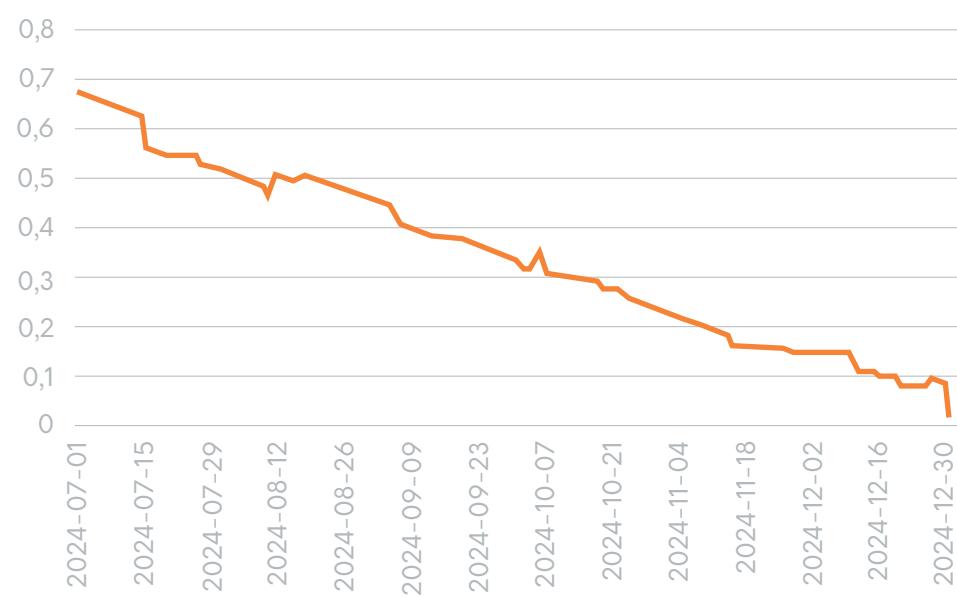
Se puede apreciar que el valor de cuota del Fondo de Inversión Abierto Mutuo Unión, tiene una tendencia ascendente durante todo el periodo de administración.

## Evolución Histórica del Valor de la Cuota (en bolivianos)



El Fondo de Inversión Abierto Mutuo Unión, presenta una tasa de rendimiento promedio a 360 días para la gestión 2024 de 0,07%.

## Evolución Anual Gestión 2024 de la Tasa de Rendimiento a 360 Días (en porcentaje)





---

## FONDO DE INVERSIÓN DINERO UNIÓN

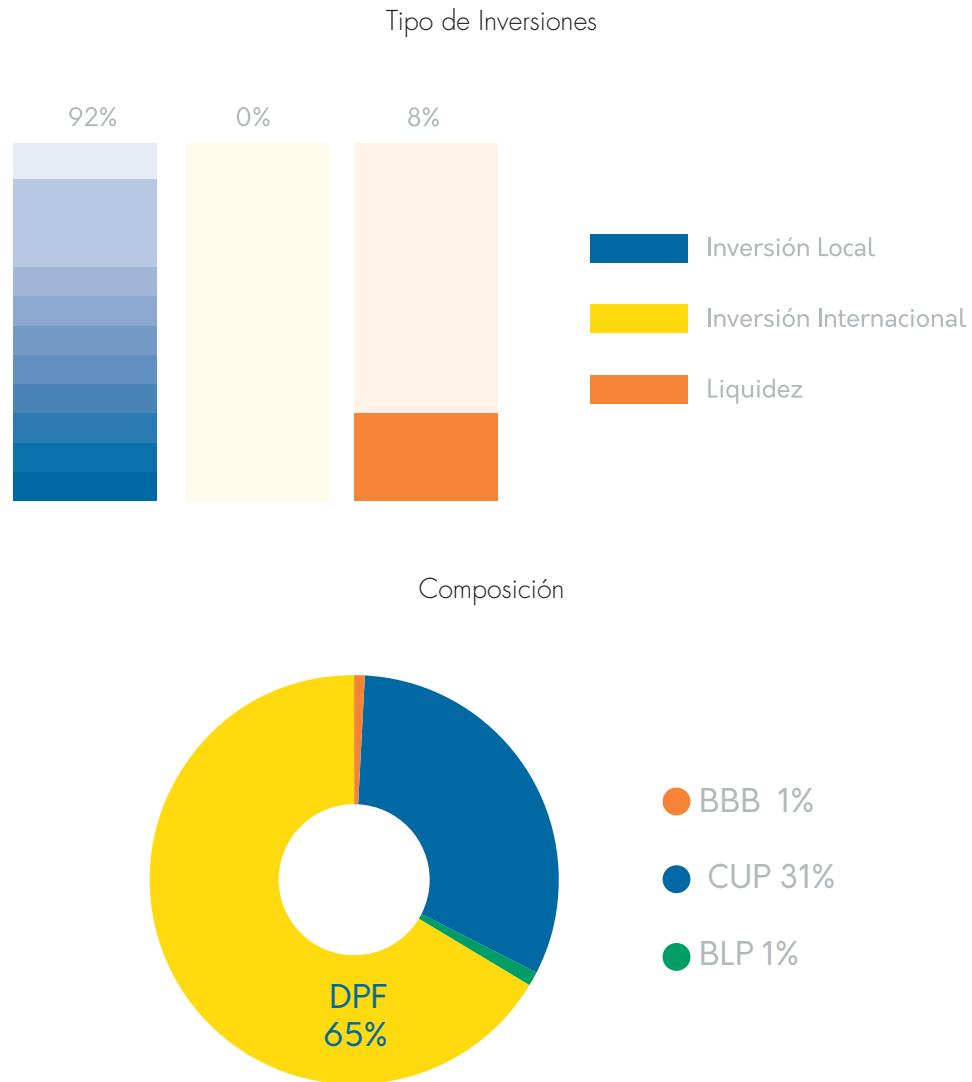
---

Dinero Unión es un Fondo de Inversión Abierto a Mediano Plazo, denominado en bolivianos, que invierte en instrumentos de renta fija y renta variable de oferta pública en el mercado local e internacional permitido por la normativa vigente, la cartera de inversiones de este Fondo de Inversión está compuesta por valores de corto, mediano y largo plazo.

El Fondo se constituye en una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas, que buscan rentabilizar sus excedentes de liquidez en moneda nacional en el mediano plazo, pues la administración busca ofrecer rendimientos con bajo riesgo y niveles altos de liquidez que permite atender cualquier tipo de requerimiento de rescate de cuotas.

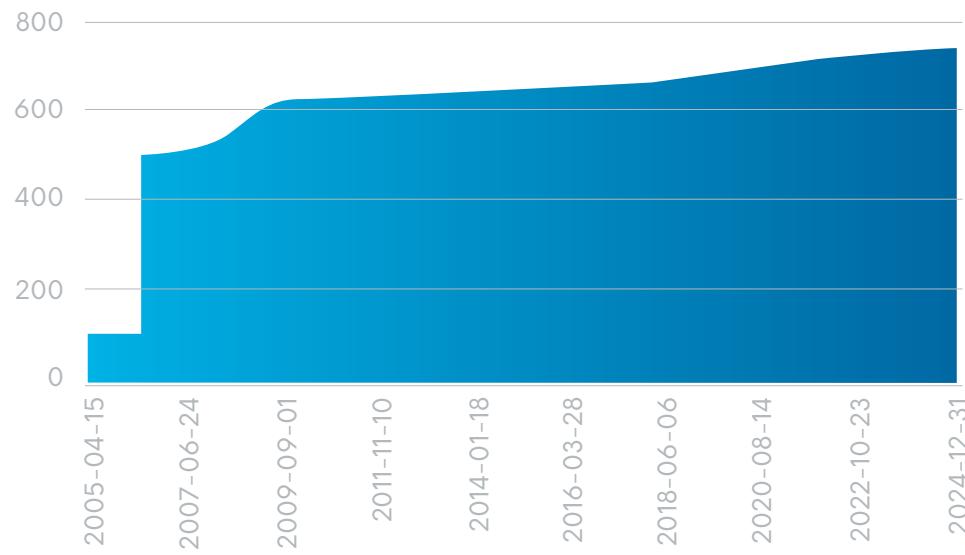
### Datos del Fondo

Cartera	Bs. 137.099.471,43
Número de participantes	2.871
Antiguedad del Fondo	21 Años
Calificación de Riesgo	A1



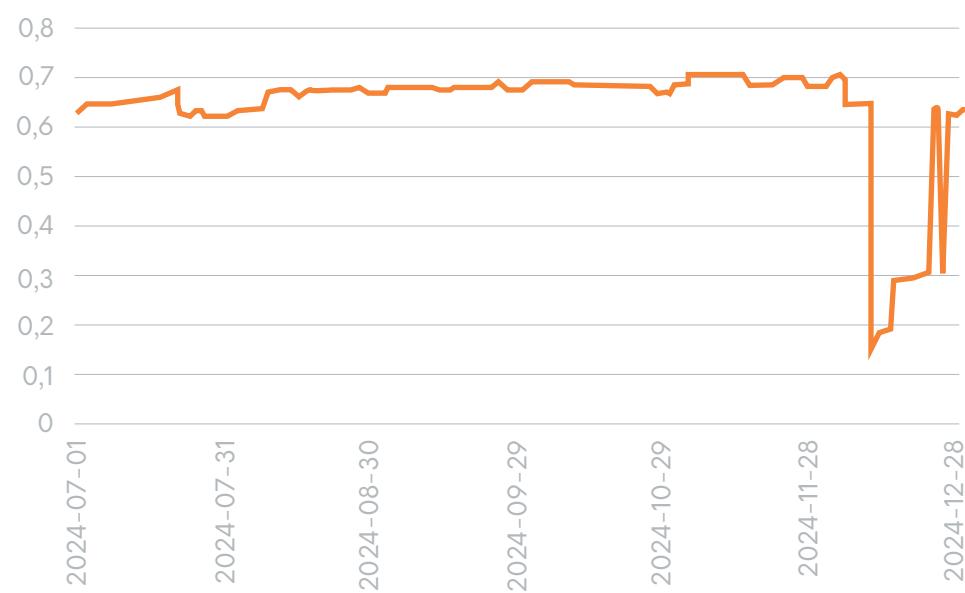
Se puede apreciar que el valor de cuota del Fondo de Inversión Abierto Dinero Unión, tiene una tendencia ascendente durante todo el periodo de administración.

## Evolución Histórica del Valor de la Cuota (en bolivianos)



El Fondo de Inversión Abierto Dinero Unión presenta una tasa promedio a 360 días para la gestión 2024 de 0,69%.

## Evolución Anual Gestión 2024 de la Tasa de Rendimiento a 360 Días (en porcentaje)





---

## FONDO DE INVERSIÓN XTRAVALOR UNIÓN

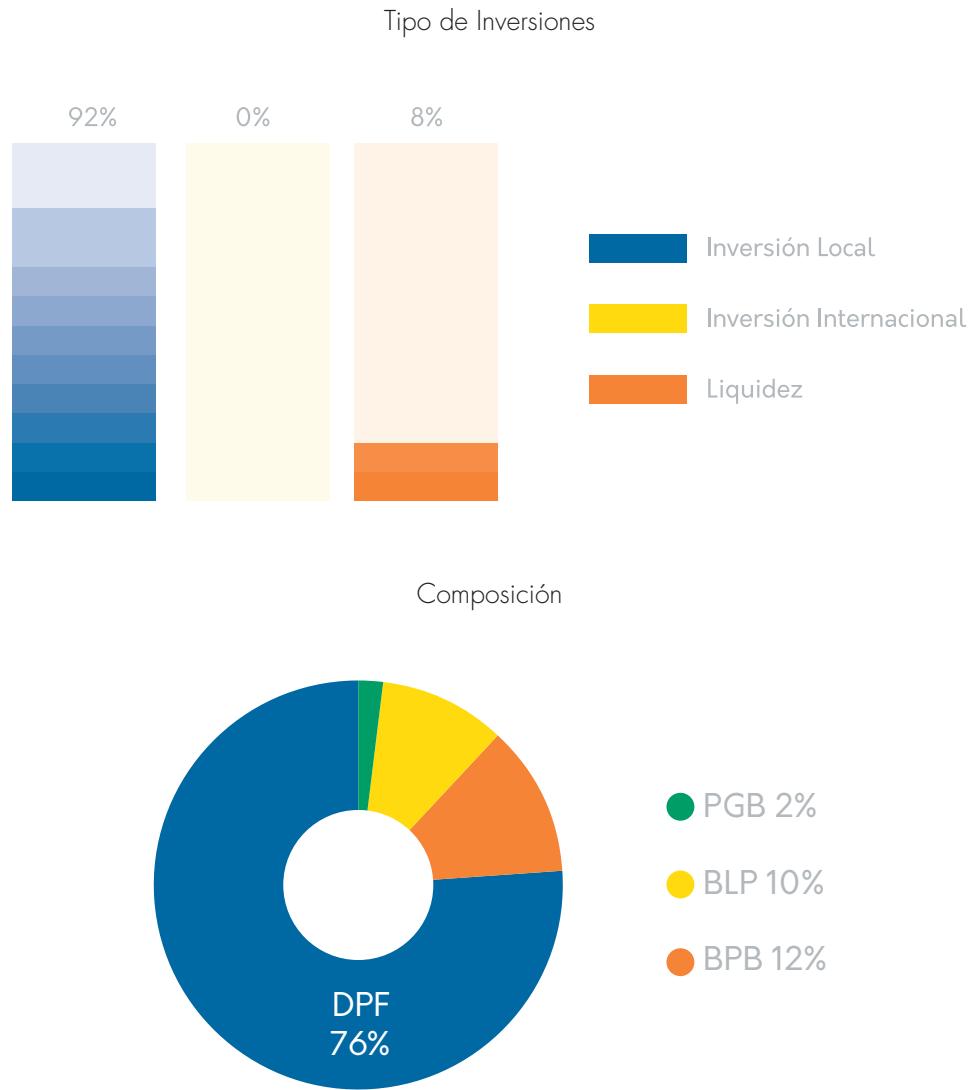
---

Xtravalor Unión es un Fondo de Inversión Abierto a Mediano Plazo, denominado en bolivianos que invierte en instrumentos de oferta pública de renta fija y variable en el mercado local e internacional permitido por la normativa vigente, la cartera de inversiones de este Fondo de Inversión está compuesta en su mayoría por valores de mediano y largo plazo.

El Fondo Xtravalor Unión se constituye en una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas, que buscan rentabilizar sus excedentes de liquidez en moneda nacional en el mediano plazo, pues el Fondo ofrece rendimientos mayores a las alternativas tradicionales de inversión existentes.

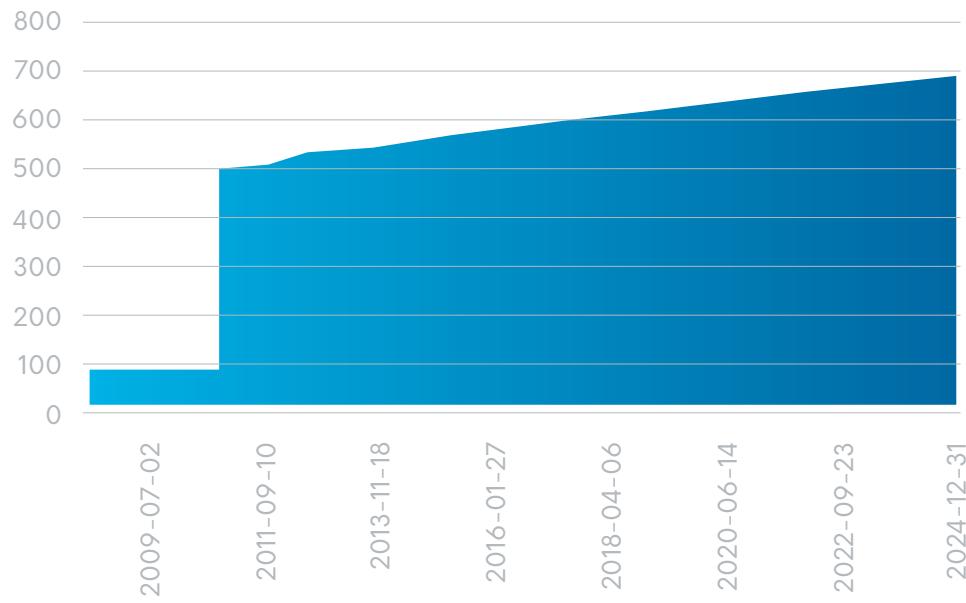
### Datos del Fondo

Cartera	Bs 40.146.281,38
Número de participantes	1.088
Antiguedad del Fondo	17 Años
Calificación de Riesgo	AA3



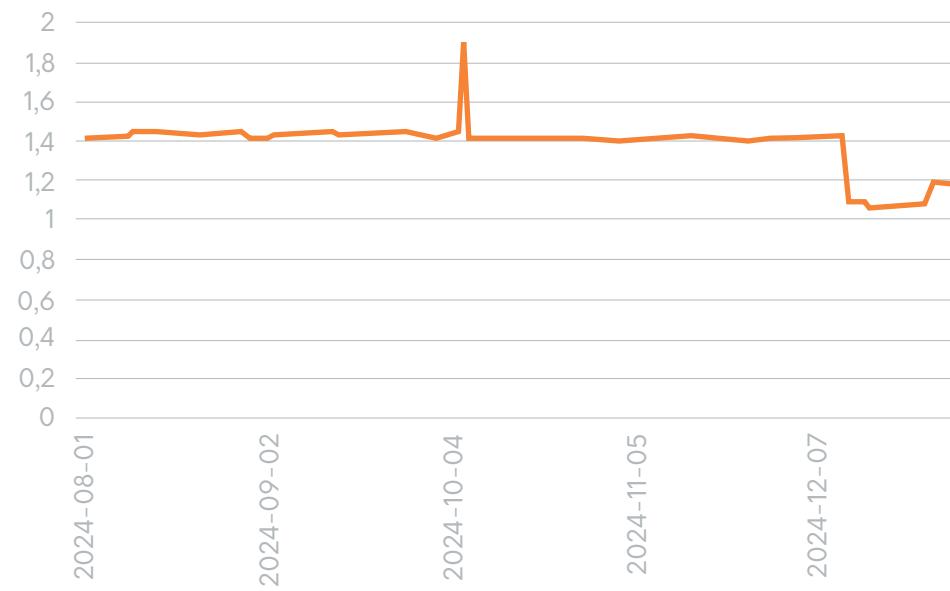
Se puede apreciar que el valor de cuota tiene una tendencia ascendente durante todo el periodo de administración del Fondo de Inversión.

## Evolución Histórica del Valor de la Cuota (en bolivianos)



El Fondo de Inversión Abierto Xtravalue presenta una tasa promedio a 360 días para la gestión 2024 de 1,17%.

## Evolución Anual Gestión 2024 de la Tasa de Rendimiento a 360 Días (en porcentaje)





---

## FONDO DE INVERSIÓN GLOBAL UNIÓN

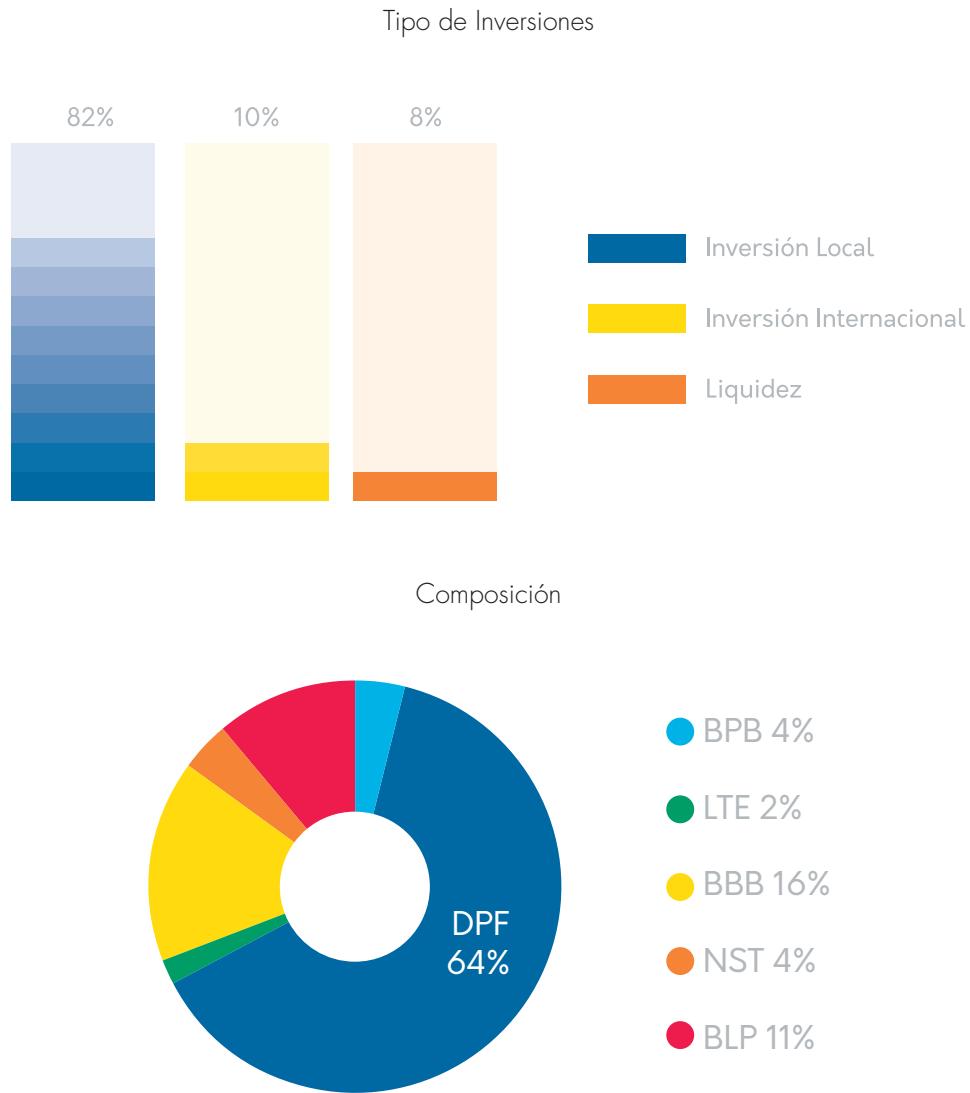
---

Global Unión es un Fondo de Inversión Abierto a Largo Plazo, denominado en dólares estadounidenses, que invierte en valores de renta fija permitidos por la normativa vigente, en el mercado local e internacional, la cartera de inversiones de este Fondo de Inversión está compuesta en su mayoría por valores de mediano y largo plazo.

El Fondo Global Unión se constituye en una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas que buscan rentabilizar sus excedentes de liquidez en dólares estadounidenses en el largo plazo, pues el Fondo ofrece rendimientos competitivos frente a las alternativas tradicionales de inversión existentes a largo plazo.

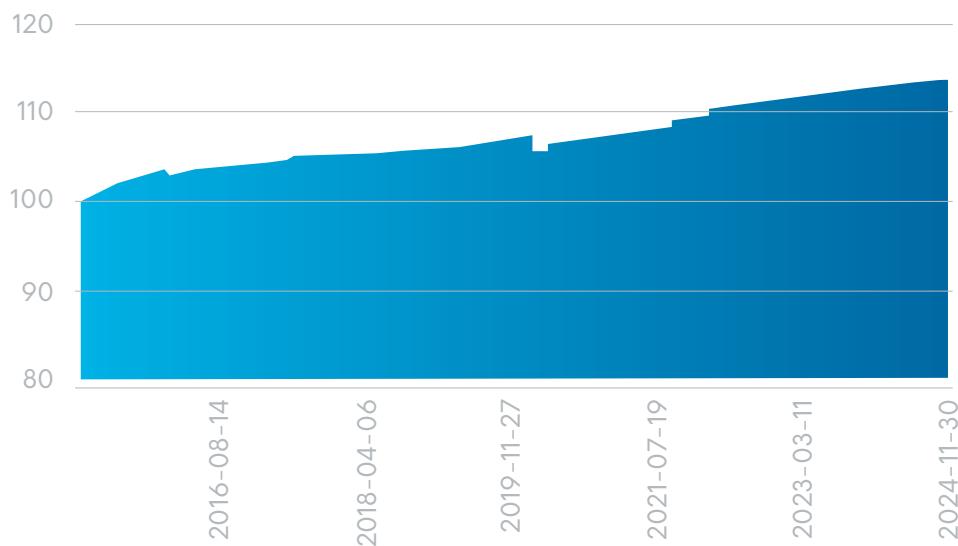
### Datos del Fondo

Cartera	USD 12.228.650,64
Número de participantes	518
Antiguedad del Fondo	11 Años
Calificación de Riesgo	AA3



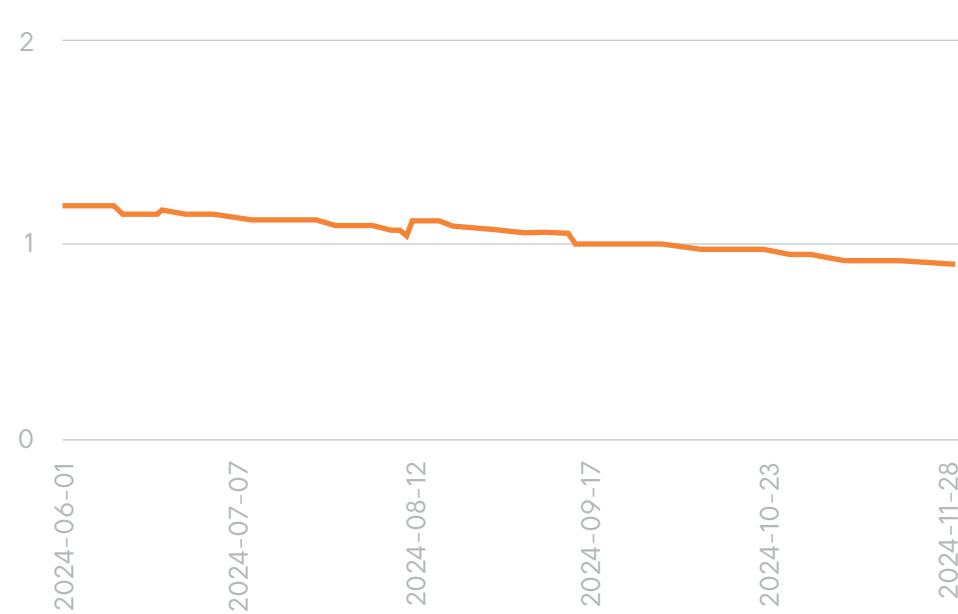
Se puede apreciar que el valor de cuota tiene una tendencia ascendente durante todo el periodo de administración del Fondo de Inversión.

## Evolución Histórica del Valor de la Cuota (en bolivianos)



El Fondo de Inversión Abierto Global presenta una tasa de rendimiento promedio a 360 días para la gestión 2024 de 0,92%.

## Evolución Anual Gestión 2024 de la Tasa de Rendimiento a 360 Días (en porcentaje)





---

## FONDO DE INVERSIÓN ACTIVO UNIÓN

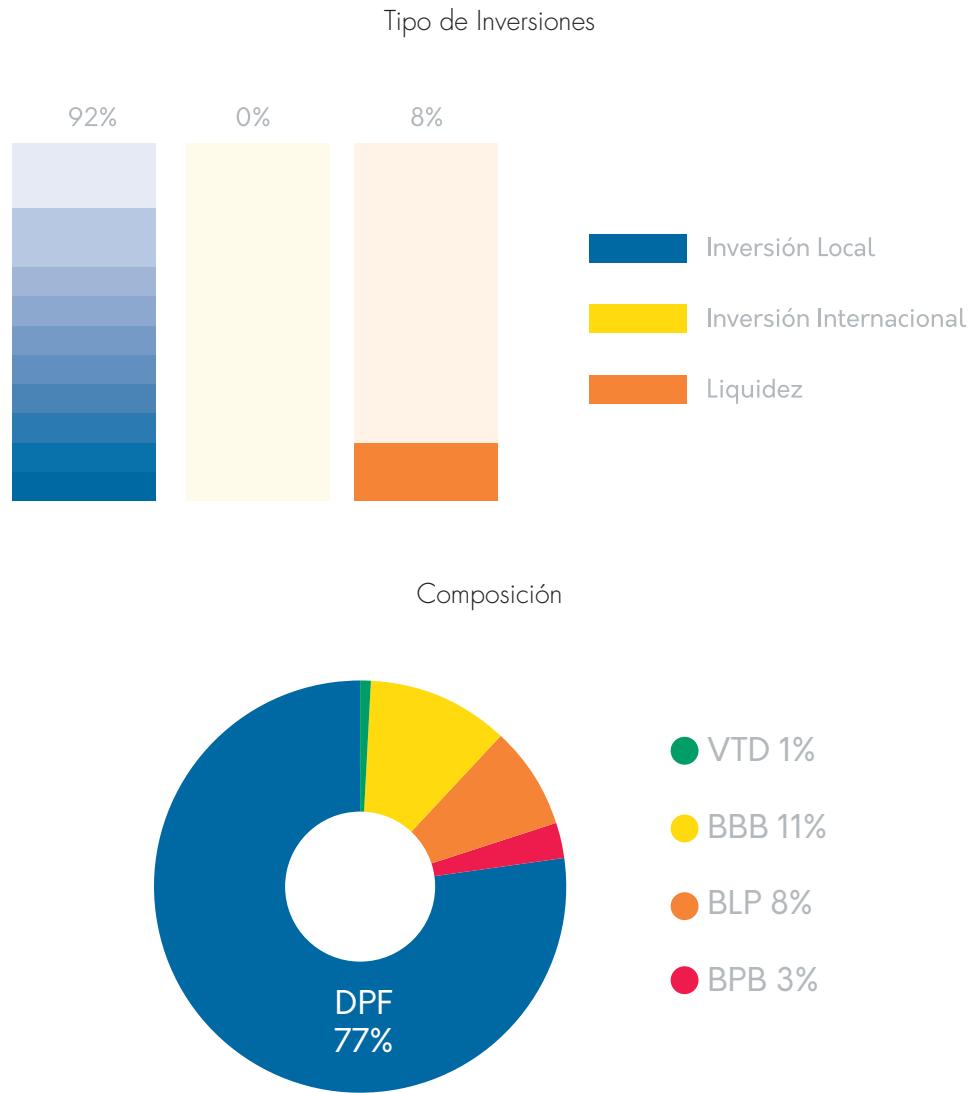
---

Activo Unión es un Fondo de Inversión Abierto a Largo Plazo, denominado en bolivianos, que invierte en instrumentos de renta fija de oferta pública en el mercado local, la cartera de inversiones de este Fondo de Inversión está compuesta en su mayoría por valores de mediano y largo plazo.

El Fondo Activo Unión se constituye en una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas que buscan rentabilizar sus excedentes de liquidez en bolivianos en el mediano y largo plazo, siendo que el Fondo ofrece rendimientos mayores a las alternativas tradicionales de inversión existentes, con la posibilidad de contar con sus recursos en plazos cortos.

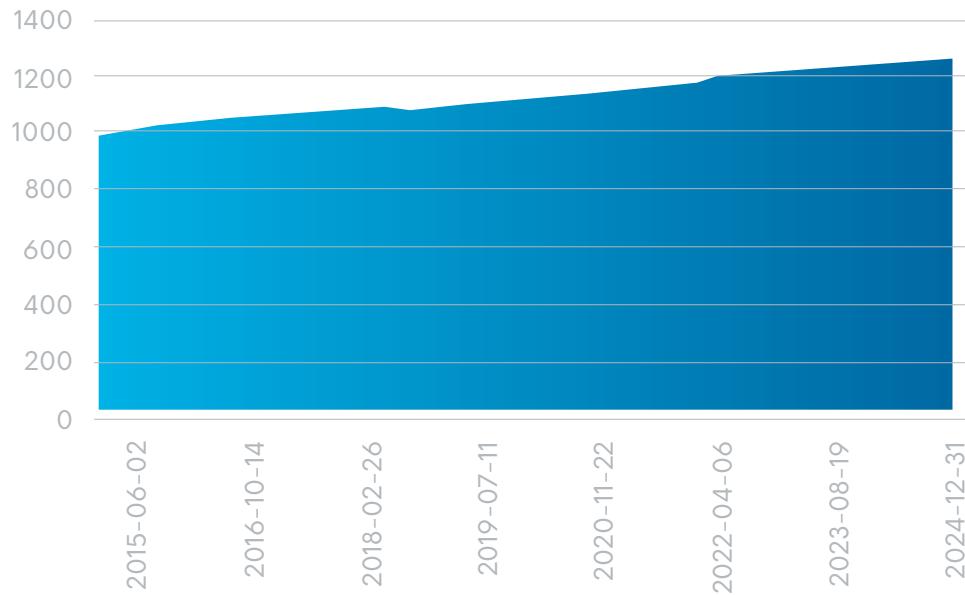
### Datos del Fondo

Cartera	Bs 126.007.490,09
Número de participantes	813
Antiguedad del Fondo	11 Años
Calificación de Riesgo	AA3



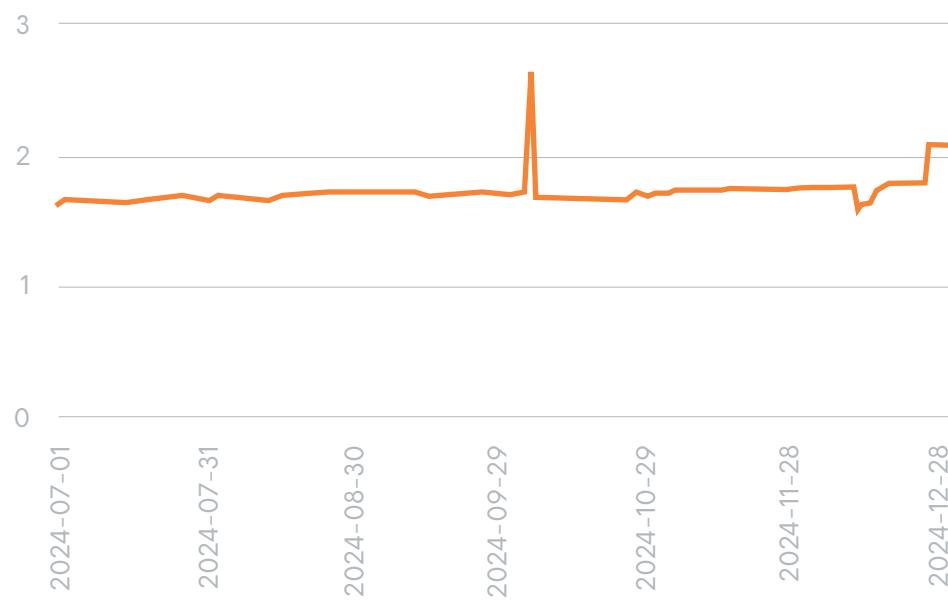
Se puede apreciar que el valor de cuota tiene una tendencia ascendente durante todo el periodo de administración del Fondo de Inversión.

## Evolución Histórica del Valor de la Cuota (en bolivianos)



El Fondo de Inversión Activo Unión presenta una tasa promedio a 360 días para la gestión 2024 de 1,76%

## Evolución Anual Gestión 2024 de la Tasa de Rendimiento a 360 Días (en porcentaje)





---

## FONDO DE INVERSIÓN TRABAJO UNIÓN

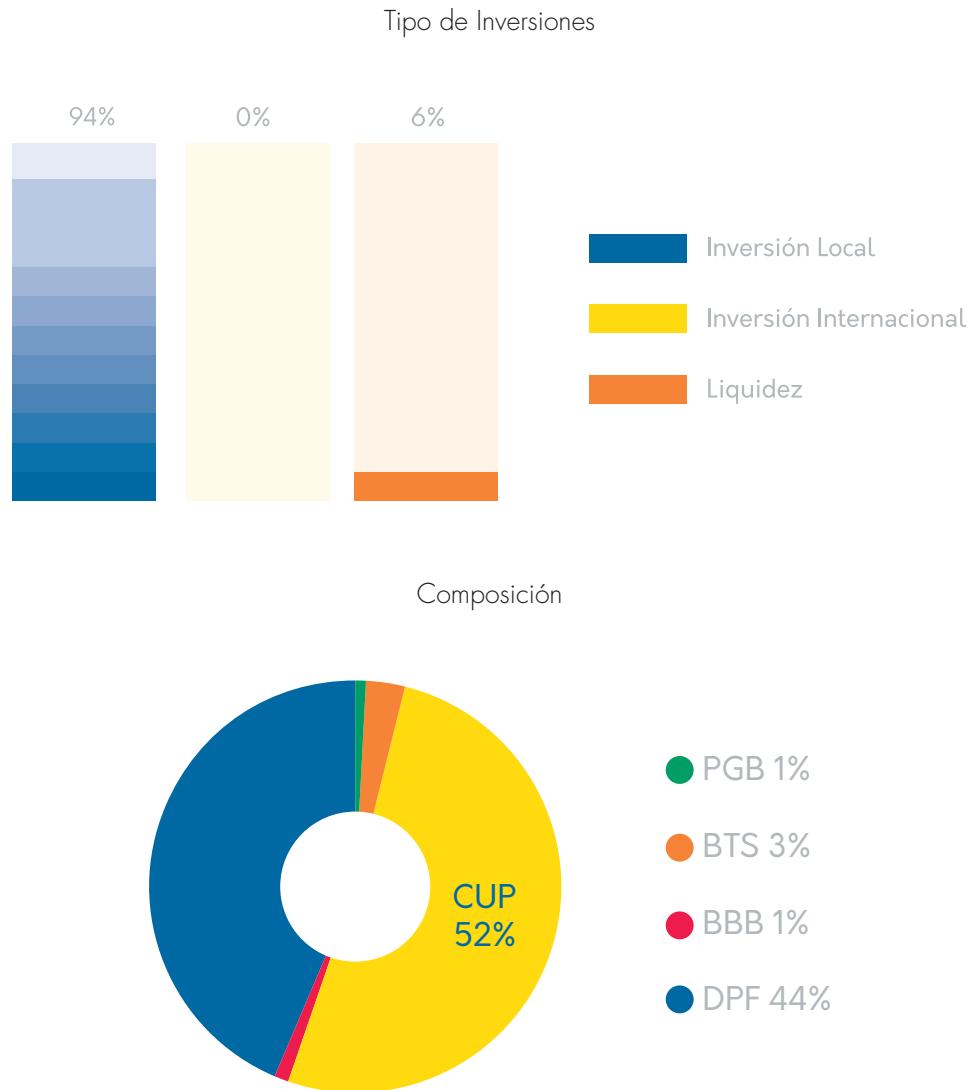
---

El Fondo de Inversión Trabajo Unión es de carácter abierto, de Renta Mixta y de Corto Plazo, cuyo patrimonio es variable y en el que las Cuotas de Participación colocadas entre el público son redimibles directamente por el FONDO, siendo su plazo de duración indefinido.

El objeto del FONDO es realizar Inversiones en Valores de oferta pública de carácter nacional e internacional de acuerdo a lo determinado en la Política de Inversiones del Reglamento Interno del FONDO, por cuenta y riesgo de los PARTICIPANTES, con arreglo al principio de distribución de riesgos.

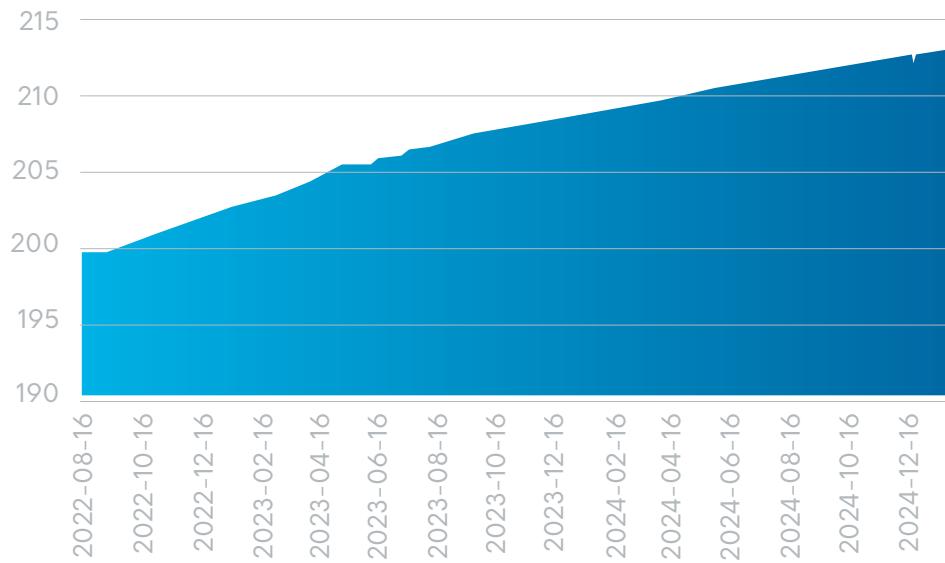
### Datos del Fondo

Cartera	Bs 157.923.295,01
Número de participantes	239
Antiguedad del Fondo	3 Años
Calificación de Riesgo	AA2



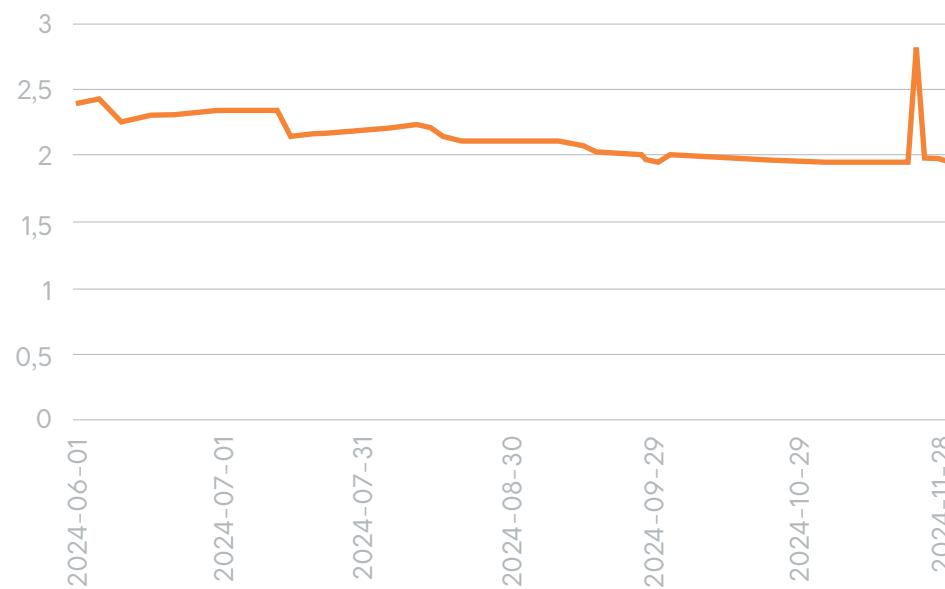
Se puede apreciar que el valor de cuota tiene una tendencia ascendente durante todo el periodo de administración del Fondo de Inversión.

## Evolución Histórica del Valor de la Cuota (en bolivianos)



El Fondo de Inversión Trabajo Unión presenta una tasa promedio a 360 días para la gestión 2024 de 1,93%.

## Evolución Anual Gestión 2024 de la Tasa de Rendimiento a 360 Días (en porcentaje)



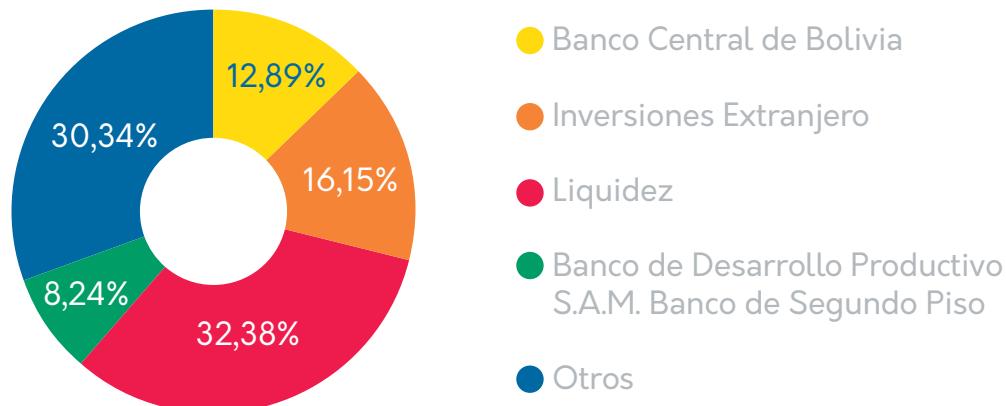


## **RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**

El objeto del Fondo es invertir a largo plazo en Valores Locales de oferta pública y en Valores Privados, emitidos por Empresas Emergentes, con el propósito de brindar a los participantes, rendimientos periódicos en el tiempo.

La cartera neta del Fondo al 31 de diciembre de 2024, fue de Bs532.884.928.55

Fondo Renta Activa Emergente  
Participación de Cartera  
(en porcentaje)



Fuente: Elaboración Propia

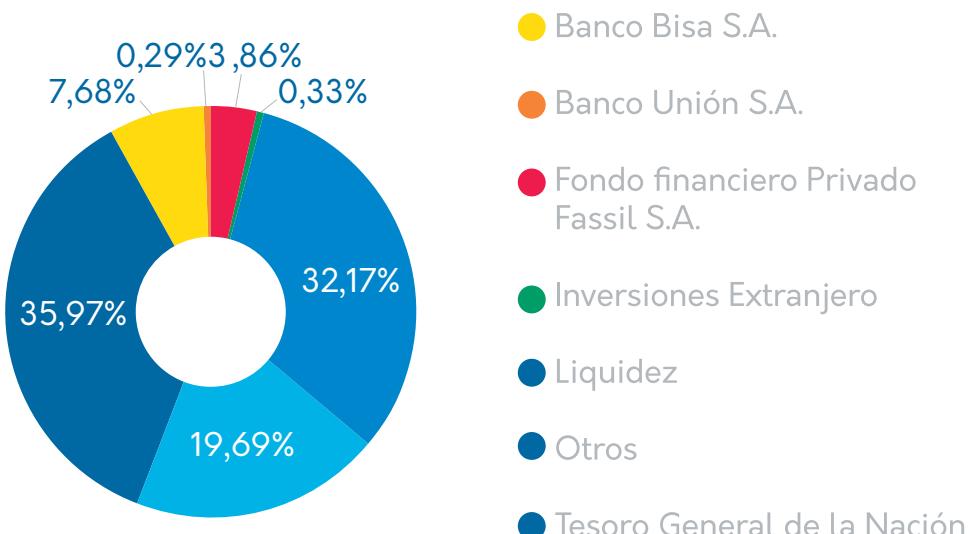


## **RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**

El objeto del Fondo es constituirse en una alternativa de canalización de recursos y difundir las oportunidades que brinda el mercado de valores para adquisición de inversiones de largo plazo para las GRANDES empresas, que a pesar de reunir características similares a las exigidas por el Mercado de Valores para poder acceder a financiamiento a través de emisiones de oferta pública, no logran su cometido por un problema de costos, economías de escalas o falta de conocimiento y preparación para acceder a estos beneficios.

La Cartera Neta del Fondo al 31 de diciembre de 2024 fue de Bs1.843.254.659.08

Fondo Renta Activa Puente  
Participación de Cartera



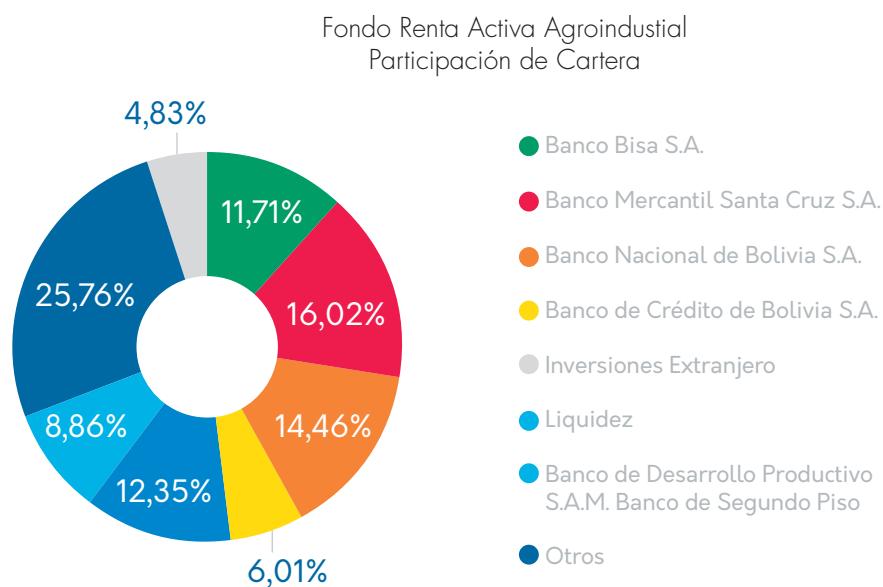
Fuente: Bolsa Boliviana de Valores (BBV)  
Elaboración: Propia



## RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

El objeto del Fondo es invertir a largo plazo en Valores de Renta Fija y Renta Variable de emisores vinculados al sector Agroindustrial en el Estado Plurinacional de Bolivia. Adicionalmente se invertirá en Valores de Oferta Pública Nacional, con el fin de dar cobertura a un porcentaje de la posición de riesgo Agroindustrial.

La Cartera Neta del fondo al 31 de diciembre de 2024 fue de Bs979.791.310.30.



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores (BBV)  
Elaboración: Propia



# INFORME DEL SÍNDICO



A Los Señores Accionistas  
de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Union S.A.  
Presente.-

Señores:

En cumplimiento al Artículo 335 del Código de Comercio que establece las atribuciones y deberes del Síndico sobre los Estados Financieros dentro de la fiscalización interna de la sociedad y el artículo 53 de los Estatutos Sociales, presento ante la Junta General Ordinaria de Accionistas el informe correspondiente al ejercicio de mis funciones.

## 1.- Poliza de Cobertura para Directores y Síndicos.

He verificado la constitución de las fianzas para el ejercicio de cargo de Directores y Síndico de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., las mismas se encuentran constituidas y vigentes.

## 2.- Fiscalización de la Administración de la Sociedad.

He Fiscalizado la Administración de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. sin intervenir en la gestión Administrativa, participando con voz, pero sin voto en las reuniones de Directorio y de Comités.

## 3.- Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.

He revisado los estados financieros Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. al 31 de diciembre de 2024, así como las notas que revelan y contienen la información complementaria de los estados financieros.

Respecto al trabajo realizado por los Auditores Externos Delta Consult Ltda. quienes examinaron los mencionados estados financieros de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) contenidas en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, he verificado que la misma contiene una opinión no modificada.

Asimismo, cabe informar que los Auditores Externos hacen mención en el párrafo de énfasis, sobre la Administración de los fondos de inversión cerrados:

" La Sociedad como describe en la nota 1 a los estados financieros en fecha diciembre 18, 2023 se constituye en la nueva Administradora de los siguientes fondos: a) Renta Activa Emergente Fondo de Inversión Cerrado

de Capital Privado; b) Renta Activa Agroindustrial Fondo de Inversión Cerrado; y C) Renta Activa Puente Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado. La Sociedad a la fecha del presente informe no ha podido resolver la limitación a la integridad de los saldos iniciales de dichos fondos a diciembre 17, 2023. Sin embargo, la Sociedad ha realizado los procedimientos administrativos para poder obtener una respuesta de parte de la antigua administradora de los fondos, como de la firma auditora contratada para la ejecución de la auditoria del periodo 2023..."

En mi opinión los Estados Financieros antes citados presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades del Mercado de Valores.

#### **4.- Memoria Anual.**

La Memoria Anual describe en todo aspecto significativo la evolución de las operaciones de los Fondos de Inversión administrados por la sociedad durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y la información contenida concuerda con los hechos relevantes, los indices de crecimiento y los registros contables de la Sociedad, los cuales son llevados de conformidad con las disposiciones legales en vigencia.

#### **5.- Informes emitidos por Auditoría Interna, Auditores Externos y de ASFI.**

He revisado los informes relacionados con la fiscalización y el Control Interno de la Sociedad, emitidos por los Auditores Externos, Internos y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Asimismo, he tomado conocimiento de las aclaraciones y explicaciones correspondientes en cada caso, lo que lleva a concluir que las recomendaciones relevantes serán atendidas por la sociedad.

#### **6.- Comentarios sobre los informes semestrales de Auditoría Interna respecto al cumplimiento de las normas, disposiciones y procedimientos de prevención. Control, detección de legitimación de ganancias ilícitas, financiamientos del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (LGI/FT y FPADM).**

He revisado los informes semestrales de Auditoría Interna AIN N° 117/2024 del 28 de agosto de 2024 y el AIN N° 045/2025 del 25 de febrero de 2025 respecto al cumplimiento de las normas, disposiciones

y procedimientos establecidos en el Instructivo y Manual de Procedimientos Operativos de la UIF, para la prevención, control, detección de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (LGI/FT y FPADM) de la sociedad, en cumplimiento a las regulaciones establecidas por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), emitidos por la Unidad de Auditoría Interna de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 al 30 de junio de 2024 y del periodo comprendido entre el 1 de julio de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

Asimismo, he tomado conocimiento de las aclaraciones y explicaciones correspondientes en cada caso, lo que lleva a concluir que las recomendaciones serán atendidas por la compañía.

## 7.- Fondos de Inversión Administrados por la Sociedad.

Se realizó el seguimiento a la gestión de los Fondos de Inversión que administra la sociedad presentados en los Comités y Directorio, recomendando realizar las gestiones correspondientes para cada caso.

## 8.- Multas de la Sociedad.

Se verificó las multas y sanciones a la sociedad según informes emitidos por las áreas pertinentes, tomando conocimiento de las explicaciones, se recomendó realizar las gestiones correspondientes.

## 9.- Conclusiones y Recomendaciones.

Por lo expuesto y basado en la revisión realizada durante el ejercicio de mis funciones como Síndico, recomiendo a la Junta de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros de la sociedad y la Memoria Anual de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. correspondiente a la gestión 2024.

Es cuanto informo para los fines consiguientes.



Luis Hugo Mendizabal Catacora  
Síndico Titular

Sociedad Administradora de Fondos de inversión Unión S.A.



# ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores  
Accionistas y Directores de  
**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.**

### **1. Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.** (La Sociedad), que comprenden el balance general a diciembre 31, 2024, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.** a diciembre 31, 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades de intermediación del mercado de valores.

### **2. Fundamentos de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptados en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades de intermediación del mercado de valores. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros de nuestro informe. Somos Independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considerando que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### 3. Párrafos de énfasis

#### Bases de contabilidad y restricción de la distribución y el uso

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Sociedad cumpla con las normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

#### Administración de los fondos de inversión cerrados

La Sociedad como describe en la nota 1 a los estados financieros en fecha diciembre 18, 2023 se constituye en la nueva Administradora de los siguientes fondos: a) Renta Activa Emergente Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado; b) Renta Activa Agroindustrial Fondo de Inversión Cerrado; y c) Renta Activa Puente Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado. La Sociedad a la fecha del presente informe no ha podido resolver la limitación a la integridad de los saldos iniciales de dichos fondos a diciembre 17, 2023. Sin embargo, la Sociedad ha realizado los procedimientos administrativos para poder obtener una respuesta de parte de la antigua administradora de los fondos, como de la firma auditora contratada para la ejecución de la auditoría del periodo 2023.

Esta situación a la fecha de nuestro informe se constituye en una contingencia para la situación financiera de los fondos, por lo que la Sociedad debe analizar acciones de carácter legal y poder resolver al corto plazo las limitaciones impuestas y poder realizar los ajustes si los mismos corresponden a los saldos de los fondos a diciembre 17, 2023. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

### 4. Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



Transacciones significativas – Valuación y existencia de la cartera de inversiones y efectos derivados (Ver Nota 4.b y 4.c)	
Cuestión Clave de la Auditoría	De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoría
Tal como se expone en las notas 4.b y 4.c a los estados financieros, la Sociedad mantiene inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y derecho patrimonial por el importe de Bs\$6.086.587, situaciones que determinan la evaluación de las aseveraciones de valuación y existencia principalmente, además por su efecto derivado en la generación de ingresos.	Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, verificamos que la valuación de las inversiones mantenidas por la Sociedad sea realizada de acuerdo a las Normas y metodología de la Valoración establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermedias del mercado de valores. Asimismo, validamos el proceso de compra y venta de aquellas inversiones realizadas en el periodo sujeto a auditoría e inspeccionamos su respaldo documentario; evaluamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para los títulos valores que conforman el portafolio de inversiones.

Transacciones significativas – Exposición por la administración de fondos de inversión (Ver Nota 1.y 5.a)	
Cuestión Clave de la Auditoría	De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoría
Como se expone en la nota 1 a los estados financieros, la Sociedad es responsable de proporcionar a los fondos de inversión (abiertos y cerrados) los servicios administrativos que estos requieren, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estados y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico por la buena administración de los Fondos, situaciones que determinan la evaluación de aseveraciones relacionadas con dicha responsabilidad y exposición en cuentas de orden.	Como parte de nuestros procedimientos de auditoría verificamos que la valuación de la cartera de los Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados sea realizada diariamente de acuerdo a las Normas y Metodología de valoración establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Asimismo, validamos el proceso de compra de aquellas inversiones realizadas en el periodo sujeto a auditoría, el cumplimiento del reglamento interno de cada Fondo.

Sistema de Tecnología de Información	
Cuestión Clave de la Auditoría	De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoría
El riesgo inherente en los procesos de tecnología de la información (TI) y en el funcionamiento de las aplicaciones informáticas la segregación de funciones, la transferencia de datos entre las diferentes aplicaciones los controles generales relacionados con la seguridad de la información y los controles automáticos de los mismos, son importantes para garantizar el correcto procesamiento de la información financiera para la emisión y presentación de los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerado como un aspecto relevante para nuestra auditoría.	<p>Nuestros procedimientos de auditoría aplicados entre otros para abordar la cuestión clave con la asistencia de especialistas en Tecnologías de Información (TI). citamos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Obtuvimos el marco normativo en cuanto a la Gestión de Operaciones de Tecnología de Información, consistente en políticas, Manuales, reglamentos y otros.</li> <li>b) Efectuamos un relevamiento de los controles de aplicación de los sistemas de información financiera principales de la Sociedad, incluyendo la validación de datos de entrada, procesamiento de la información y validación de datos de salida.</li> </ul>



Sistema de Tecnología de Información	
Cuestión Clave de la Auditoría	De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoría
	<p>Asimismo, se ha efectuado un relevamiento del flujo de la información a nivel de los sistemas de información y de la administración de los procesos de TI.</p> <p>c) Realizamos pruebas dirigidas a establecer que la Sociedad cuente con procedimientos para la administración y control de accesos a aplicaciones, que están alineados a la normativa vigente por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los cuales contemplan privilegios diferenciados.</p> <p>d) Realizamos pruebas para identificar si existieron controles apropiados dirigidos a verificar la integridad y exactitud de la información que respalda los estados financieros en las aplicaciones informáticas y base de datos.</p>

## 5. Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

## 6. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.



Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

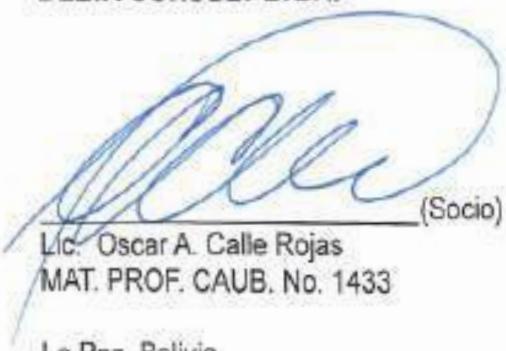


- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**DELTA CONSULT LTDA.**



(Socio)  
Lic. Oscar A. Calle Rojas  
MAT. PROF. CAUB. No. 1433

La Paz, Bolivia  
Enero 24, 2025

# MEMORIA 2024

## SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

### BALANCE GENERAL

(Expresado en bolivianos)

		A diciembre 31	
	Nota	2024 Bs	2023 Bs
<b>Activo</b>			
Activo Corriente			
Disponible	4.a)	8.926.017	1.451.129
Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	2.3.b), 4.b)	32.123.673	14.738.058
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	2.3.d), 4.c)	32.963.214	33.088.508
Documentos y cuentas pendientes de cobro corto plazo	2.3.e), 4.d)	2.686.255	9.570
Impuestos por recuperar	4.e)	1.087.933	302.196
Gastos pagados por anticipado	4.f)	36.250	37.413
Total del activo corriente		<u>77.823.342</u>	<u>49.626.874</u>
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	2.3.f), 4.g)	81.302	81.302
Activo fijo	2.3.h), 4.h)	3.107.212	3.248.372
Activo intangible	2.3.i), 4.i)	183.295	249.046
Total del activo no corriente		<u>3.371.809</u>	<u>3.578.720</u>
Total del activo		<u>81.195.151</u>	<u>53.205.594</u>
Cuentas de orden deudoras	5)	<u>4.000.230.412</u>	<u>4.012.430.722</u>
Cuentas de registro deudoras	6)	<u>47.488.571</u>	<u>21.420.571</u>
<b>Pasivo</b>			
Pasivo corriente			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4.j)	221.202	158.264
Impuestos por pagar	4.k)	10.379.491	653.439
Provisiones	2.3.l), 4.l)	1.441.377	1.285.312
Total del pasivo corriente		<u>12.042.070</u>	<u>2.097.015</u>
Pasivo no corriente			
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo		-	-
Total del pasivo no corriente		-	-
Total del pasivo		<u>12.042.070</u>	<u>2.097.015</u>
Patrimonio neto	2.3.n)		
Capital social	7.a)	53.629.000	38.630.000
Reservas	7.b)	2.887.836	2.804.342
Ajuste de capital	7.c)	429.191	429.191
Ajuste de reservas patrimoniales	7.d)	15.948	15.948
Resultados acumulados	7.e)	146.604	7.559.205
Resultados del ejercicio		<u>12.044.502</u>	<u>1.669.893</u>
Total patrimonio neto		<u>69.153.081</u>	<u>51.108.579</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>81.195.151</u>	<u>53.205.594</u>
Cuentas de orden acreedoras	5)	<u>4.000.230.412</u>	<u>4.012.430.722</u>
Cuentas de registro acreedoras	6)	<u>47.488.571</u>	<u>21.420.571</u>

Las notas 1 al 14 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Carlos Cesar Valencia Rocha

Jefe de Contabilidad



Hector Eloy Cevallos Pastor

Gerente General a.i.



Luis Hugo Mendizabal Catacora

Síndico

# MEMORIA 2024

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

(Expresado en bolivianos)

		Por el ejercicio	
	Nota	Terminado en diciembre 31	
		2024 Bs	2023 Bs
Ingresos operacionales	2.3.r), 4.m)	30.817.189	9.555.075
Gastos operacionales	2.3.s), 4.m)	(49.969)	(80.089)
Margen operativo		<u>30.767.220</u>	<u>9.474.986</u>
Ingresos financieros	2.3.t), 4.n)	1.593.334	1.179.263
Gastos financieros	2.3.u), 4.n)	(272.739)	(62.378)
Margen financiero		<u>1.320.595</u>	<u>1.116.885</u>
Margen operativo y financiero		<u>32.087.815</u>	<u>10.591.871</u>
Cargos por Incobrabilidad		—	—
Resultado después de Incobrabilidad		<u>32.087.815</u>	<u>10.591.871</u>
Gastos de administración	4.o)	(11.285.868)	(8.911.586)
Resultado operacional		<u>20.801.947</u>	<u>1.680.285</u>
Ingresos no operacionales	2.3.v), 4.p)	—	15.804
Gastos no operacionales	2.3.v), 4.p)	(17.308)	(26.196)
Margen no operacional		<u>(17.308)</u>	<u>(10.392)</u>
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>20.784.639</u>	<u>1.669.893</u>
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		53.680	—
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		—	—
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor, neto		<u>53.680</u>	<u>—</u>
Utilidad antes de impuestos		<u>20.838.319</u>	<u>1.669.893</u>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	2.3.w)	(8.793.817)	—
		—	—
Utilidad neta del ejercicio		<u>12.044.502</u>	<u>1.669.893</u>

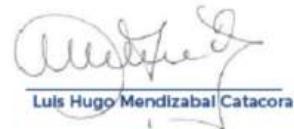
Las notas 1 al 14 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
Carlos César Valencia Rocha

Jefe de Contabilidad

  
Hector Eloy Cevallos Pastor

Gerente General a.i.

  
Luis Hugo Mendizábal Catacora

Síndico

# MEMORIA 2024

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

**(Expresado en bolivianos)**

	Por el ejercicio		
	<u>Terminado en diciembre 31,</u>		
	Nota	2024 Bs	2023 Bs
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Utilidad neta del ejercicio		12.044.502	1.669.893
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Rendimientos devengados no cobrados		-	-
Rendimiento de inversiones		-	-
Previsión para beneficios sociales		1.055.287	816.235
Previsiones para incobrabilidad		-	-
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		8.793.817	-
Depreciaciones y amortizaciones		221.775	197.678
<b>Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio</b>		<u>22.115.381</u>	<u>2.683.806</u>
Rendimientos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores (Incremento) disminución neta de activos:		-	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro		(2.676.685)	(9.570)
Activos de uso restringido		-	-
Impuestos por recuperar		(785.737)	(35.631)
Gastos pagados por anticipado		1.163	(3.529)
Otros activos		-	-
Incremento (disminución) neta de pasivos:			
Documentos y cuentas por pagar a corto y largo plazo		62.939	(67.454)
Impuestos por pagar		9.726.051	278.403
Provisiones		(9.693.039)	(1.059.793)
Previsiones (desahucio)		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
<b>Flujo neto originado en actividades de operación</b>		<u>18.750.073</u>	<u>1.786.232</u>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN</b>			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por financiamientos de corto plazo		-	-
Obligaciones por operaciones bursátiles		-	-
(Incremento) disminución en operaciones de inversión:			
Inversiones permanentes		-	-
Inversiones en operaciones de reporto		-	-
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial		125.294	(918.155)
Inversiones bursátiles en valores de deuda e instrumentos representativos de deuda		(17.385.615)	654.903
<b>Flujo neto (aplicado) originado en actividades de intermediación</b>		<u>(17.260.321)</u>	<u>(263.252)</u>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Cuenta de accionistas - aportantes:			
Incremento de capital		6.000.000	
Pago de dividendos		-	-
<b>Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento</b>		<u>6.000.000</u>	<u>-</u>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
(Incremento) disminución neto en:			
Activo fijo		(14.864)	-
Activo intangible		-	(173.871)
Cargos diferidos		-	-
<b>Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión</b>		<u>(14.864)</u>	<u>(173.871)</u>
<b>Incremento de fondos durante el ejercicio</b>		<u>7.474.888</u>	<u>1.349.109</u>
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>		<u>1.451.129</u>	<u>102.020</u>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	4.a)	<u>8.926.017</u>	<u>1.451.129</u>

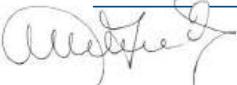
Las notas 1 al 14 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
Carlos Cesar Valencia Rocha

Jefe de Contabilidad

  
Hector Eloy Cevallos Pastor

Gerente General a.i.

  
Luis Hugo Mendizabal Catacora

Síndico

# MEMORIA 2024

## SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

### ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

<u>(Expresado en bolivianos)</u>	<u>Capital social Bs</u>	<u>Aportes No Capitalizados Bs</u>	<u>Reserva Legal Bs</u>	<u>Reserva voluntaria Bs</u>	<u>Reserva Total Bs</u>	<u>Ajuste de capital Bs</u>	<u>Ajuste de reservas patrimoniales Bs</u>	<u>Resultados acumulados Bs</u>	<u>Total Bs</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	19.315.000	-	2.760.838	10.279	2.771.117	429.191	15.948	26.907.430	49.438.686
Constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, autorizada por la Junta General Ordinaria de accionistas celebradas el 20 de marzo de 2023	-	-	-	33.225	-	33.225	-	-	(33.225)
Incremento de capital pagado aprobado por la Junta General extraordinaria de accionistas celebrada el 25 de marzo de 2022 y comunicación Resolución ASFI 1399/2022	19.315.000	-	-	-	-	-	-	(19.315.000)	-
Utilidad neta del ejercicio al 31 de diciembre de 2023	-	-	-	-	-	-	-	1.669.893	1.669.893
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>38.630.000</u>	<u>-</u>	<u>2.794.063</u>	<u>10.279</u>	<u>2.804.342</u>	<u>429.191</u>	<u>15.948</u>	<u>9.229.098</u>	<u>51.108.579</u>
Constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2023, autorizada por la Junta General Ordinaria de accionistas celebradas el 28 de marzo y 09 de abril de 2024	-	-	-	83.494	-	83.494	-	-	(83.494)
Aporte de capital del Banco Unión S.A. según Junta General extraordinaria de accionistas celebrada el 28 de marzo y 09 de abril de 2024	-	6.000.000	-	-	-	-	-	-	-
Incremento de capital según resolución ASFI/1203/2024 del 13/12/2024 y según junta extraordinaria de accionistas celebrada el 28 de marzo y 09 de abril de 2024	14.999.000	(6.000.000)	-	-	-	-	-	(8.999.000)	6.000.000
Utilidad neta del ejercicio al 31 de diciembre de 2024	-	-	-	-	-	-	-	12.044.502	12.044.502
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>53.629.000</u>	<u>-</u>	<u>2.877.557</u>	<u>10.279</u>	<u>2.887.836</u>	<u>429.191</u>	<u>15.948</u>	<u>12.191.106</u>	<u>69.153.081</u>

notas 1 al 14 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
Carlos Cesar Valencia Rocha

Jefe de Contabilidad

  
Hector Eloy Cevallos Pastor

Gerente General a.i.

  
Luis Hugo Mendizabal Catacora

Síndico

## SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cantidades expresadas en bolivianos)

#### **NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO**

##### **1. Naturaleza y objeto**

El 26 del mes de abril de 2000, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., con el objeto único y exclusivo de administrar fondos de inversión en el marco del Artículo 95 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 de 31 de marzo de 1998 y la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras que en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-421 del 13 de agosto de 2004 y sus modificaciones posteriores. A tal fin y para cumplir con el objetivo que persigue, la Sociedad quedó autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones relativos a la actividad de inversiones en valores, compatibles con dicho objeto y necesarios para el cumplimiento de cualesquiera de las finalidades de su giro social, sin ninguna limitación de acuerdo a la Ley del Mercado de Valores y la Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras. El plazo de duración de la Sociedad Administradora es de 99 años y se encuentra inscrita en FUNDEMPRESA bajo el número de matrícula N° 13698.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 351 del 24 de julio de 2000 emitió la autorización de funcionamiento de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. y está inscrita en Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-SAF-SUN-006/2000.

Al 31 de diciembre de 2024, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. cuenta con una oficina central y 6 puntos de atención en las ciudades de La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro y Potosí, La Sociedad cuenta con 41 funcionarios.

La Sociedad Administradora es responsable de proporcionar a los fondos de inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la buena administración del Fondo. La Sociedad Administradora deberá administrar los fondos a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tuvo a su cargo la administración de la cartera de inversiones y manejo de recursos de liquidez del FRUV residual, transferida a la Gestora Pública el 1 de octubre de 2018 y el 15 de marzo de 2019 se realiza el cierre de operaciones del FRUV residual, posteriormente el 23 de abril de 2019 la Firma Berthin Amengual y Asociados S.R.L. emite informe de Auditoría por el cierre de operaciones

con opinión No Modificada. A la fecha de emisión del presente informe, aún queda pendiente la conformidad por parte de la Gestora.

Al 31 de diciembre de 2024, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. tiene a su cargo la administración de once fondos de inversión mismos que se detallan a continuación:

- a) **FONDO DE INVERSIÓN MUTUO UNIÓN – MEDIANO PLAZO M/E:** En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 95 de la Ley de Valores N° 1834, del 1º de noviembre de 2000, la Sociedad recibió de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, en calidad de transferencia, el Fondo de Inversión Mutuo Unión – Mediano Plazo que era administrado por dicha Sociedad.

El 24 de julio de 2000, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 351, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento e inscripción del Fondo en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-UNI-007/2000.

El 19 de septiembre de 2006, mediante la Escritura Pública N° 489/2006, resuelve modificar la denominación y características, determinadas en la cláusula tercera de la Minuta de Constitución y Escritura, de Fondo de Inversión Mutuo Unión a Fondo de Inversión Mutuo Unión Corto Plazo

El 19 de abril de 2013, mediante la Escritura Pública N° 1667/2013, resuelve modificar la denominación y características, determinadas en la cláusula tercera de la Minuta de Constitución y Escritura, de Fondo de Inversión Mutuo Unión a Fondo de Inversión Mutuo Unión Mediano Plazo.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a mediano plazo, cuyo patrimonio es variable y donde las cuotas de participación son expresadas en dólares estadounidenses, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

- b) **FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DINERO UNIÓN – MEDIANO PLAZO:** El 24 de enero de 2005, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento del Fondo y su inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-DUN-017/2004.

El 23 de diciembre de 2004, mediante Escritura Pública N° 1032/2004, se resuelve modificar la denominación del Fondo de Inversión Dinero Unión por Fondo de Inversión Dinero Unión - Corto Plazo.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a mediano plazo, cuyo patrimonio es variable y las cuotas de participación son expresadas en bolivianos, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, mediante Resolución ASFI/811/2017 del 12 de julio de 2017 autoriza el cambio de denominación de Fondo de Inversión Dinero Unión – Corto Plazo por Fondo de Inversión Dinero Unión – Mediano Plazo.

- c) **FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO XTRAVALOR UNIÓN- MEDIANO PLAZO:** El 7 de abril de 2008, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 328, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento del Fondo XTRAVALOR UFV Fondo de Inversión Abierto a Corto Plazo y su inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-XTU-025/2008.

El 6 de abril de 2010 por la escritura pública N°195/2010 se resuelve modificar la denominación de XTRAVALOR UFV FIA – Corto Plazo por el de XTRAVALOR UNIÓN FIA – Mediano Plazo.

El 24 de agosto de 2010, mediante Resolución ASFI N° 737/2010 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autorizó la modificación de denominación mencionada en el párrafo anterior.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a mediano plazo, cuyo patrimonio es variable y en el que las cuotas de participación son expresadas en bolivianos, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

- d) **FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO GLOBAL UNIÓN- LARGO PLAZO M/E:** Mediante Resolución Administrativa ASFI N° 943/2015 del 9 de diciembre 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento e inscripción del Fondo en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI-DSV-FIA-GUF-003/2015, iniciando operaciones el 18 de diciembre 2014.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a largo plazo, cuyo patrimonio es variable y donde las cuotas de participación son expresadas en dólares estadounidenses, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

- e) **FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ACTIVO UNIÓN Bs – LARGO PLAZO:** Mediante Resolución Administrativa ASFI N° 944/2015 de 9 de diciembre 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento del Fondo y su inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA-AUF-002/2015, iniciando actividades el 18 de diciembre 2014.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a largo plazo, cuyo patrimonio es variable y las cuotas de participación son expresadas en bolivianos, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

- f) **FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO TRABAJO UNIÓN BS – CORTO PLAZO:** El 20 de julio de 2022, mediante Resolución Administrativa ASFI N°874/2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento del Fondo

y su inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA-TUI-002/2022, iniciando actividades el 17 de agosto 2022.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a corto plazo, cuyo patrimonio es variable y las cuotas de participación son expresadas en bolivianos, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

- g) **PROPYME UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO:** El 12 de febrero de 2010, mediante Resolución ASFI N° 142/2010 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de PROPYME UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-PUC-001/2010.

El diseño de este Fondo es de carácter cerrado, cuyo patrimonio es fijo y las cuotas de participación colocadas entre el público no son redimibles o rescatables directamente por el Fondo (salvo en las circunstancias y procedimientos dispuestos por reglamento), teniendo además el fondo un plazo de vida establecido, el Fondo realiza inversiones bajo el esquema:

- i) El 37,5% de la cartera será invertido en valores de Renta Fija de acuerdo a los lineamientos establecidos en las políticas de inversión detalladas en el reglamento.
- ii) El restante 62,5% se podrá invertir en instrumentos de oferta privada y/o pública que cuenten con calificación de riesgo emisor de AAA, y/o en valores emitidos por el TGN o el BCB.

La Asamblea General de Participantes, celebrada el 11 de marzo de 2022, aprobó las características y lineamientos del Plan de liquidación presentado, que establece un plazo del proceso de liquidación hasta el 31 de diciembre de 2023.

En la Asamblea General de Participantes, realizada el 17 de noviembre de 2020, se aprobó la realizar una Reducción de Capital con la liquidez de Bs 320.406.811,46 (trescientos veinte millones cuatrocientos seis mil ochocientos once 46/100 Bolivianos) que representan 2.456,20 (dos mil cuatrocientos cincuenta y seis coma veinte) cuotas de participación, respetando la participación de los Inversionistas. El rescate de cuotas, reducción de capital se realizó el 8 de marzo de 2021, la ASFI emitió la nota de no observación al procedimiento aprobado en la mencionada asamblea, y contra la presentación de los Certificados de Acreditación de Titularidad (CAT) de los inversionistas. En la Asamblea General de Participantes, realizada el 27 de diciembre de 2023, se aprobó con mayoría absoluta la liquidación, plan de liquidación y la fijación del plazo máximo de duración del proceso de liquidación hasta el 31 de diciembre de 2024. En la Asamblea General de Participantes de fecha 30 de enero de 2024, los participantes aprobaron de forma unánime que se efectué la Reducción de Capital del Fondo, con la liquidez de Bs6.000.0000 (seis millones 00/100 Bolivianos) que representan 36.27731 cuotas, realizado el 2 de febrero de 2024.

En la Asamblea celebrada el 16 de diciembre de 2024 los participantes del Fondo aprobaron plan de liquidación y la fijación del plazo máximo de duración del proceso de liquidación hasta el 31 de diciembre de 2025.

- h) **PROQUINUA UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO:** El 12 de octubre de 2011, mediante Resolución ASFI N° 692/2011 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de PROQUINUA UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-PQU-001/2011.

El objeto principal del Fondo es impulsar el crecimiento sostenible de todas aquellas empresas o asociaciones productoras que se dediquen a la transformación, comercialización y/o exportación de quinua orgánica que cuenten con personería jurídica mediante adquisición de inversiones privadas. Asimismo, realizará inversiones para constituir cobertura financiera a los inversionistas.

La Asamblea General de Participantes, celebrada el 12 de noviembre de 2021 aprobó la prórroga de Mandato de SAFI UNION S.A., hasta el 15 de noviembre de 2023 con el objeto de continuar y culminar las gestiones judiciales y extrajudiciales que permita recuperar las acreencias del fondo.

En la Asamblea General de Participantes, realizada el 12 de noviembre de 2021, se aprobó la realizar una Reducción de Capital con la liquidez de Bs 377.114.793,15 (trescientos setenta y siete millones ciento catorce mil setecientos noventa y tres 15/100 Bolivianos) que representan 4.800,24 (cuatro mil ochocientos coma veinticuatro) cuotas de participación, respetando la participación proporcional de los Inversionistas. El rescate de cuotas, reducción de capital se realizó el 15 de noviembre de 2021, comunicando a la ASFI, y contra la presentación de los Certificados de Acreditación de Titularidad (CAT) de los inversionistas.

En la Asamblea General de Participantes, realizada el 12 de noviembre de 2022, se aprobó realizar una Reducción de Capital con la liquidez de Bs1.963.538,04 (un millón novecientos sesenta y tres mil quinientos treinta y ocho 04/100 Bolivianos) que representan 9,67 (nueve coma sesenta y siete) cuotas de participación, respetando la participación proporcional de los Inversionistas. El rescate de cuotas, reducción de capital se realizó el 15 de noviembre de 2022, comunicando a la ASFI, y contra la presentación de los Certificados de Acreditación de Titularidad (CAT) de los inversionistas. En la Asamblea General de Participantes, realizada el 10 de noviembre de 2023, se aprobó con mayoría absoluta la liquidación, plan de liquidación y la fijación del plazo máximo de duración del proceso de liquidación hasta el 31 de diciembre de 2031.

- i) **RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO:** El 03 de diciembre de 2012, mediante Resolución ASFI N° 685/2012 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSION CERRADO DE CAPITAL PRIVADO, para ser administrado por SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-RAE-007/2012.

El objeto principal del Fondo es invertir a largo plazo en valores locales de oferta pública, en valores extranjeros y en valores privados emitidos por Empresas Emergentes, con el fin de brindar a los participantes rendimientos periódicos en el tiempo. Estas inversiones son hechas por cuenta y riesgo de los Participantes, con arreglo al principio de distribución de riesgos.

La Asamblea General de Participantes, realizada el 10 de octubre de 2023, aprobó la transferencia y la designación por el plazo de sesenta días a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A, como nueva administradora del Fondo de Inversión.

Mediante Resolución ASFI/1236 de 27 de noviembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), modifica la autorización de funcionamiento de SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. por la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A. La nueva administradora inicia actividades el 18 de diciembre de 2023.

La Asamblea General de Participantes, realizada el 2 de febrero de 2024, aprobó la ratificación como Administrador del RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

- j) **RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**: El 15 de julio de 2019, mediante Resolución ASFI N° 606/2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, para ser administrado por SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-FIC-RAG-004/2019.

El objeto principal del Fondo es invertir a largo plazo en valores de renta fija y renta variable de emisores vinculados al sector Agroindustrial en el Estado Plurinacional de Bolivia, con el fin de dar cobertura a un porcentaje de la posición de riesgo Agroindustrial. Enfocados en identificar oportunidades de inversión para aportar al desarrollo de plantaciones agrícolas y crecimiento de procesos industriales relacionados a sociedades con Proyectos Agroindustriales. Inversiones que se efectuaran a través de emisión de títulos valores.

La Asamblea General de Participantes, realizada el 10 de octubre de 2023, aprobó con más de 2/3 la transferencia y la designación por el plazo de sesenta días a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A, como nueva administradora del Fondo de Inversión.

Mediante Resolución ASFI/1235 de 27 de noviembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), modifica la autorización de

funcionamiento de SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. por la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A. La nueva administradora inicia actividades el 18 de diciembre de 2023.

La Asamblea General de Participantes, realizada el 2 de febrero de 2024, aprobó la ratificación como Administrador del RENTA ACTIVA AGRONINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

- k) **RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO:** El 6 de mayo de 2015, mediante Resolución ASFI N° 322/2015 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO, para ser administrado por SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-REP-001/2015.

El objeto principal del Fondo es ser una alternativa para la adquisición de inversiones de largo plazo para las Grandes empresas que a pesar de reunir características similares a las exigidas por el Mercado de Valores para poder acceder a financiamiento a través del mismo, no logran su cometido por un problema de costos, economías de escalas o falta de conocimiento y preparación para acceder a sus beneficios.

Se busca invertir a largo plazo en valores locales de oferta pública, en valores extranjeros y en valores sin oferta pública emitidos por Empresas, con el propósito de tratar de brindar a los participantes, rendimientos periódicos en el tiempo.

La Asamblea General de Participantes, realizada el 10 de octubre de 2023, aprobó con más de 2/3 la transferencia y la designación por el plazo de sesenta días a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A, como nueva administradora del Fondo de Inversión.

Mediante Resolución ASFI/1234 de 27 de noviembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), modifica la autorización de funcionamiento de SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. por la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A. La nueva administradora inicia actividades el 18 de diciembre de 2023.

La Asamblea General de Participantes, realizada el 2 de febrero de 2024, aprobó la ratificación como Administrador del RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.

- l) **FONDO DE RENTA UNIVERSAL DE VEJEZ** (Contrato de administración de la cartera inversiones y manejo de recursos de liquidez): Mediante Resolución ASFI N° 082/2016 de 5 de febrero de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema

Financiero – ASFI, autoriza la transferencia de la Administración del Fondo de Renta Universal de Vejez la Sociedad Accidental “LA VITALICIA BISA SAFI” a la Sociedad Administradora de fondos de inversión a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. y mantiene inalterable el número de registro SPVS-IV-FIC-FRD-006/2009 de 06 de febrero de 2009.

De conformidad a la norma vigente y el Decreto Supremo N° 2248 de 14 de enero de 2015, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., será responsable por la presentación de toda información requerida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Los recursos ingresados del Fondo de Renta Universal de Vejez, creado mediante Ley N°3791 de 28 de noviembre de 2007, se constituye como patrimonio autónomo y diverso del patrimonio de la entidad que los administre, es indiviso, imprescriptible e inafectable por gravámenes o medidas precautorias de cualquier índole. Los recursos que recibe provienen del Impuesto Directo a los Hidrocarburos y otras fuentes en una cuenta SIGEP (Sistema de Gestión Pública) por tratarse de recursos públicos, que deberán ser invertidos en valores de oferta pública, en el marco de lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS/IP N°335 de 09 de abril de 2008 y demás disposiciones administrativas conexas a esta.

SAFI UNIÓN S.A. puede realizar actividades y obligaciones en cumplimiento a la normativa relacionada a la administración de inversiones y el manejo de los recursos de liquidez del Fondo de Renta Universal de Vejez emitida por la SPVS, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y APS y el manejo adecuado de los recursos de liquidez que permita garantizar el pago de la Renta Dignidad.

En el Marco del Parágrafo I de la Disposición Transitoria Tercera del Decreto Supremo N° 3333, la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (GESTORA), ha decidido prescindir de los Servicios de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión – SAFI UNION S.A., consecuentemente a partir del 1 de octubre de 2018, la Administración de la Cartera y Recursos de Liquidez del Fondo de Renta Universal de Vejez – FRUV, estará a cargo de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo. Al 31 de diciembre de 2018, SAFI UNION S.A. expuso Bs121.390.900, como parte del FRUV residual en Activo y Pasivo, posteriormente el 15 de marzo de 2019, se realizó el cierre de operaciones del FRUV residual, por consiguiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no presenta saldo pendiente.

## **HECHOS RELEVANTES**

En la gestión 2024, la Sociedad ha presentado a Directorio planes y estrategias que permitan mitigar los riesgos de liquidez y mercado a través de la mejora de la gestión operativa y administrativa de la Sociedad, así como la desconcentración y captación de nuevos participantes

En la Gestión 2023, en el Sistema Financiero la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, el 26 de abril de 2023 dispuso la intervención de Banco Fassil S.A. En el mercado financiero se tuvo una inusual demanda de dólares estadounidenses que originó que el Banco Central de Bolivia habilite canales de

venta directa de dólares, estos hechos tuvieron una repercusión de menor grado en las operaciones de la Sociedad.

A partir del 31 de julio de 2023 se levanta la declaratoria de emergencia sanitaria nacional contra la COVID-19 en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia. A la fecha de la emisión de los estados financieros, los efectos de la pandemia tuvieron un impacto menor en la situación financiera y resultados de las operaciones de la Sociedad.

## NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con las normas de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

### 2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice de reexpresión.

La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

En fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CTNAC) emite la Resolución 003/2020 donde establece suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad Nro. 3 a partir del 11 de diciembre de 2020.

### 2.2 Presentación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

## 2.3 Criterios de valuación

Los principios contables más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

### a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan y convierten a bolivianos de acuerdo con la cotización de la moneda o índice vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas de “Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor” y “Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”, según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue de Bs6.86 por USD 1.

### b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se valúan de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 8 “Metodología de Valoración” para la Entidades Supervisadas del Sistema Financiero – ASFI, según lo siguiente:

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

En caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En dicho caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún Valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

La previsión por menor valor en Títulos e Instrumentos Representativos de Deuda se constituye en los siguientes casos:

- Cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de “precio de costo o de mercado, el menor.”
- Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una previsión por pérdida del valor.
- Cuando, no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución.

## c) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de compra en reporto se registran, al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios devengados. Adicionalmente en las cuentas “Inversiones en operaciones de reporto” (Activo) y “Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo” (Pasivo), se registra por el mismo importe el derecho sobre los valores adquiridos en reporto y la obligación de devolución de los valores adquiridos en reporto, respectivamente.

La previsión por menor valor en Títulos reportados se constituye de igual manera que las inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda.

## d) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones bursátiles representativas de derecho patrimonial corresponden a inversiones en los Fondos de Inversión Mutuo Unión, Dinero Unión, Xtravalue Unión, Global Unión, Activo Unión y Trabajo Unión y están valuadas a su valor neto de

realización, en función al valor de la cuota de dichos fondos de inversión al cierre del ejercicio.

**e) Documentos y cuentas pendientes de cobro**

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros registrados por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre. Estas cuentas se encuentran valuadas a su valor neto de realización estimado y de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas sobre las partidas registradas en este rubro, se efectúa una evaluación mensual de su cobrabilidad constituyendo previsiones en base a su tiempo de permanencia.

La previsión por incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

<u>Tiempo transcurrido</u>	<u>Previsión requerida</u>
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

**f) Inversiones permanentes**

Las inversiones permanentes corresponden a la compra de 2 (dos) acciones de la Bolsa Boliviana de Valores, 1 (una) acción en Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., y 1 (una) acción de LINKSER, registradas a su valor de adquisición.

**g) Gastos pagados por anticipado**

Los gastos pagados por anticipado están valuados a su costo de adquisición y corresponden a pagos realizados a inicio de gestión cuya apropiación a gastos se realiza mensualmente hasta su agotamiento, por ejemplo, prima por pólizas de seguro, tasas anuales de regulación.

**h) Activo fijo**

Los activos fijos están contabilizados a su costo de adquisición reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2009, de acuerdo con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI que suspende la reexpresión de valores en función a la variación de la UFV para cuentas no monetarias a partir del ejercicio 2009. Los activos fijos existentes están valuados a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada, los valores registrados en su conjunto no superan su valor de mercado.

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Los años de vida útil aplicados, son los siguientes:

Descripción	Años de vida útil
Terrenos y edificios	40
Mobiliario y enseres	10
Equipos e instalaciones	8
Equipos de computación	4

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

i) **Activo intangible**

Los activos intangibles están compuestos por los programas y licencias de computación, las cuales están valuadas a su costo de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas de amortización anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil.

j) **Otros activos**

En esta cuenta se registran las inversiones realizadas para desarrollo e implementación de proyectos nuevos, que son amortizados mensualmente en línea recta a partir del mes siguiente a su incorporación hasta extinguir su saldo en dos años.

k) **Activos de uso restringido**

Corresponden a títulos valores restringidos en su negociación, que en cumplimiento al artículo 53 del Capítulo IV de la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, se encuentran como Garantía de Buen Funcionamiento y Ejecución ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los cuales están valuados de acuerdo a lo establecido en la “Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero” (Norma Única de Valoración) que en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa SPVS-N° 174 del 10 de marzo de 2005, así como sus modificaciones posteriores.

l) **Provisión para indemnizaciones al personal**

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o equivalente a duodécimas de un sueldo por un ejercicio menor a un año de servicio.

m) **Obligaciones por operaciones de reporto**

Las operaciones de ventas en reporto se registran, al valor del contrato de reporto más los correspondientes cargos devengados. Adicionalmente en las cuentas Inversiones en operaciones de reporto” (activo) y “Obligaciones por operaciones bursátiles a corto

plazo" (pasivo), se registra por el mismo importe la obligación y el derecho sobre los títulos valores cedidos en reporto.

**n) Patrimonio neto**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue reexpresado por inflación a partir del 1° de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia – ASFI.

**o) Resultado del ejercicio**

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir, que no fueron actualizados por inflación a partir del 1° de enero de 2009.

**p) Cuentas de registro**

Corresponde a documentos, valores e inversiones de propiedad de la Sociedad que se encuentran registrados a su valor nominal.

**q) Patrimonio autónomo en administración**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las operaciones correspondientes a los patrimonios autónomos denominados Fondo de Inversión Abierto Mutuo Unión – Mediano Plazo M/E, Fondo de Inversión Abierto Dinero Unión – Mediano Plazo, Fondo de Inversión Abierto Xtravalor Unión – Mediano Plazo, Fondo de Inversión Abierto Global Unión – Largo Plazo M/E, Fondo de Inversión Abierto Activo Unión Bs – Largo Plazo, Fondo de Inversión Abierto Trabajo Unión BS – Corto Plazo en la gestión 2022, Propyme Unión Fondo de Inversión Cerrado, Proquinua Unión Fondo de Inversión Cerrado, A partir del 18 de diciembre de 2023, Renta Activa Agroindustrial Fondo de Inversión Cerrado, Renta Activa Emergente Fondo de Inversión Cerrado y Renta Activa Puente Fondo de Inversión Cerrado en la gestión 2023, administrados por la Sociedad, son registradas en cuentas de orden.

**r) Ingresos operacionales**

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por la administración de fondos de inversión, los que son contabilizados por el método del devengado.

**s) Gastos operacionales**

Los gastos operacionales corresponden a cargos en los cuales se incurrió en cada ejercicio, en la cartera de inversiones de la Sociedad, como ser comisiones por

operaciones bursátiles pagadas a los intermediarios y otros cargos que estén directamente relacionados con las inversiones y se registran por el método del devengado.

**t) Ingresos financieros**

Los ingresos financieros corresponden a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores y ganancia por valuación de la cartera de inversiones a precios de mercado y venta de valores de cartera propia, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades y los rendimientos por operaciones de reporto y los rendimientos por participación en los fondos de inversión. Estos ingresos se registran por el método del devengado.

**u) Gastos financieros**

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, también incluyen las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas originadas en el sistema de valoración de las inversiones y cargos financieros por operaciones de reporto, asimismo corresponden a premios por operaciones de reporto realizados. Estos gastos son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes.

**v) Ingresos y gastos no operacionales**

Los ingresos no operacionales, corresponden a los ingresos extraordinarios por ingresos de gestiones anteriores. Los gastos no operacionales, corresponden a gastos de gestiones anteriores.

**w) Impuesto sobre las utilidades de las empresas**

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N°843 (Texto Ordenado en 2005) y los Decretos Supremos N°24051 y N°29387 de 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente. La alícuota del impuesto es de 25% sobre la utilidad tributaria determinada para cada ejercicio, y es liquidado y pagado, en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Mediante Ley N° 169 de 9 de septiembre de 2011, a partir de la gestión 2011, se modificó la Ley N° 843 y D.S.24051, siendo los principales cambios los siguientes:

- Establecimiento del límite de tres años para deducir las pérdidas tributarias obtenidas de las utilidades gravadas que se obtengan en las gestiones siguientes.
- Eliminación de la actualización de dichas pérdidas tributarias susceptibles a compensación.

El Estado Plurinacional de Bolivia, mediante Ley N° 921 promulgada el 29 de marzo de 2017 modificó el artículo 51 ter de la Ley 843, modificado por la Ley N° 771 de 29 de diciembre de 2015, incrementando la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las

Utilidades de las Empresas de 22% a 25%, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio de las entidades de intermediación financiera, exceda el seis por ciento (6%).

El Estado Plurinacional de Bolivia, en fecha 28 de diciembre de 2020, promulga la Ley N° 1356 de Presupuesto General del Estado gestión 2021, en la cual incluye dentro del ámbito de aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (25%), a las empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes general de depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, cuando su coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio exceda el seis por ciento (6%).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la sociedad provisionó Bs9,856,478 y Bs246,718, respectivamente, por concepto del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas.

**x) Impuesto a las transacciones financieras**

De acuerdo con la Ley N° 3446 de fecha 21 de julio de 2006, los rescates de cuotas de participación en cuentas de Fondos de Inversión constituidos en moneda extranjera o en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera y con un saldo mayor a USD 2.000 no están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF). Por lo tanto, la Sociedad procede a la retención de este impuesto cuya alícuota es del 0,30%, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente aplicados a estas operaciones en los Fondos de Inversión que administra.

## NOTA 3 - CAMBIOS EN POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2024, no existieron cambios significativos en las políticas y prácticas contables respecto al 31 de diciembre de 2023.

## NOTA 4 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**a) DISPONIBLE**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	Bs	Bs
Cuenta corriente	8.924.196	1.449.336
Caja de ahorro MN	1.821	1.793
	<b><u>8.926.017</u></b>	<b><u>1.451.129</u></b>

**b) INVERSIONES BURSATILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Valores emitidos por ent del estado o Instit. Pub. Nac.	5.888.200	-
Valores emitidos por empresas financieras	16.534.906	14.268.370
Valores emitidos por empresas no financieras	9.700.567	469.688
	<b>32.123.673</b>	<b>14.738.058</b>

**c) INVERSIONES BURSATILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DERECHO PATRIMONIAL**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
<b>Cuotas de Participaciones en Fondos Nacionales</b>		
Fondo de Inversión Dinero Unión	4.042.199	1.481.266
Fondo Xtravalor Unión	962.593	551.716
Fondo Activo Unión	2.204.325	1.160.511
Fondo Trabajo Unión	1.387.574	1.797.805
Fondo Mutuo Unión	10.333.355	16.991.910
Fondo Global Unión	14.033.168	11.105.300
	<b>32.963.214</b>	<b>33.088.508</b>

**d) DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO A CORTO PLAZO**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
<b>Cuentas pendientes de cobro</b>		
Documentos por cobrar (*)	570.703	570.703
Previsiones por incobrabilidad (*)	(570.703)	(570.703)
	-	-
<b>Otros deudores</b>		
Otras cuentas pendientes de cobro (**)	2.686.255	9.570
	<b>2.686.255</b>	<b>9.570</b>

(\*\*) El saldo al 31 de diciembre de 2024 de Bs2,686,255 corresponde a comisiones por éxito Bs 2,676,685 fondo Renta Activa Emergente Fondo de Inversión Cerrado Capital Privado y fondo Renta Activa Puente Fondo de Inversión Cerrado Capital Privado; Bs9,570 pago Calificadora de riesgos fondo Microimpulso.

(\*) El saldo al 31 de diciembre de 2023 de Bs570,703 corresponde: Bs332,437 caso Sucre, Bs168,989 al registro por cargos ASFI y Bs69,277 otras partidas.

**e) IMPUESTOS POR RECUPERAR**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Crédito fiscal	25.272	55.478

Anticipo del impuesto a las transacciones	1.062.661	246.718
	<u><b>1.087.933</b></u>	<u><b>302.196</b></u>

## f) GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Seguros contratados	29.002	25.171
Otros pagos anticipados	7.248	12.242
	<u><b>36.250</b></u>	<u><b>37.413</b></u>

## g) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Acciones Bolsa boliviana de valores	62.500	62.500
Seguros y Reaseguros Univida S,A,	1.000	1.000
Linkser S.A,	17.802	17.802
	<u><b>81.302</b></u>	<u><b>81.302</b></u>

## h) ACTIVO FIJO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Valores originales Bs	2024 Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs	2023 Valor neto Bs
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos y edificios	3.952.747	1.222.988	2.729.759	2.828.578
Mobiliario y enseres	439.155	424.247	14.908	21.326
Equipos e instalaciones	185.831	184.999	832	924
Equipos de computación	1.077.235	1.062.792	14.443	35.706
	<u><b>5.654.968</b></u>	<u><b>2.895.026</b></u>	<u><b>2.759.942</b></u>	<u><b>2.886.534</b></u>

## BIENES FUERA DE USO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Valores originales Bs	2024 Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs	2023 Valor neto Bs
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos y edificios	582.712	235.480	347.232	361.800
Mobiliario y enseres	62.280	62.251	29	29
Equipos e instalaciones	5.499	5.494	5	5
Equipos de computación	12.857	12.853	4	4
	<u><b>663.348</b></u>	<u><b>316.078</b></u>	<u><b>347.270</b></u>	<u><b>361.838</b></u>
Total Activo Fijo	<u><b>6.318.316</b></u>	<u><b>3.211.104</b></u>	<u><b>3.107.212</b></u>	<u><b>3.248.372</b></u>

La depreciación del activo fijo, cargada a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, alcanzó a Bs156,024 y Bs171,773 respectivamente.

(\*) El bien corresponde al inmueble ubicado en el Edificio “De Ugarte de Ingeniería” N°1001, piso 10 que se encuentra bajo contrato de comodato, aprobada por Directorio mediante Acta N° 16/2020 de fecha 31 de julio de 2020.

## i) ACTIVO INTANGIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Programas y licencias de computación	2.626.500	2.626.500
Amortización acumulada de programas y licencias de computación	(2.462.532)	(2.396.781)
Aportes y afiliaciones	19.327	19.327
	<b><u>183.295</u></b>	<b><u>249.046</u></b>

La amortización de los programas y licencias de computación, cargadas a los resultados 31 de diciembre de 2024 y 2023 alcanza Bs65,751 y Bs25,905, respectivamente.

## j) DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Prestaciones por pagar	94.779	86.626
Tasas de regulación por pagar	70.000	15.000
Otras cuentas por pagar	56.423	56.638
	<b><u>221.202</u></b>	<b><u>158.264</u></b>

## k) IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Retenciones de impuestos por pagar	39.662	29.736
Impuestos por pagar a cargo de la entidad	10.339.829	623.703
	<b><u>10.379.491</u></b>	<b><u>653.439</u></b>

## l) PROVISIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Provisión de obligaciones laborales	1.256.860	1.109.935
Otras provisiones	184.517	175.377
	<b><u>1.441.377</u></b>	<b><u>1.285.312</u></b>

## m) INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
<b>Ingresos operacionales</b>		
Ingresos por administración y custodia de cartera	30.817.189	9.555.075
Ingresos operacionales diversos	-	-
	<u>30.817.189</u>	<u>9.555.075</u>
<b>Gastos operacionales</b>		
Gastos por administración y custodia	(49.969)	(80.089)
Gastos operacionales diversos	-	-
	<u>(49.969)</u>	<u>(80.089)</u>

## n) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los rubros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	26.319	-
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	1.009.744	647.142
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	295.407	498.588
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	153.809	32.037
Otros ingresos financieros	108.055	1.496
	<u>1.593.334</u>	<u>1.179.263</u>
Gastos financieros		
Pérdidas por venta de valores	-	-
Perdida por valoración de cartera de inversión	(272.739)	(62.378)
Premios por operaciones	-	-
	<u>(272.739)</u>	<u>(62.378)</u>

## o) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Gastos de personal		
Gastos de comercialización	(6.813.901)	(6.357.456)
Depreciación y desvalorización de activo	(17.407)	(18.747)
Servicios contratados	(221.775)	(197.678)
Seguros	(947.372)	(844.033)
Comunicaciones y traslados	(342.803)	(126.551)
Mantenimiento y reparaciones	(398.525)	(367.785)
Impuestos	(34.778)	(33.368)
Otros gastos de administración	(1.178.253)	(408.628)
	<u>(1.331.054)</u>	<u>(557.340)</u>

(11.285.868) (8.911.586)

## p) INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

La composición de los rubros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	Bs	Bs
<b>Ingresos no operacionales</b>		
Ingresos extraordinarios	-	15.804
	-	15.804
<b>Gastos no operacionales</b>		
Otros gastos extraordinarios	(17.308)	(23.778)
Gastos de gestiones anteriores	-	(2.418)
	(17.308)	(26.196)

Al 31 de diciembre de 2024, los gastos extraordinarios corresponden a Bs17,308 devolución de ITF.

Al 31 de diciembre de 2023, los ingresos extraordinarios corresponden a compensación pago Impuesto a las Transacciones, los gastos extraordinarios corresponden a devolución de ITF y gestiones anteriores por devolución de comisiones por éxito de gestiones pasadas.

## NOTA 5 – CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	Bs	Bs
Valores de terceros en custodia o registro	50.160	50.160
Patrimonio autónomo en administración	4.000.180.252	4.012.380.562
	<b>4.000.230.412</b>	<b>4.012.430.722</b>

## a) PATRIMONIOS AUTONOMOS EN ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los fondos de inversión Fondo de Inversión Abierto Mutuo Unión – Mediano Plazo M/E, Fondo de Inversión Abierto Dinero Unión – Mediano Plazo, Fondo de Inversión Abierto Xtravvalor Unión – Mediano Plazo, Fondo de Inversión Abierto Global Unión – Largo Plazo M/E, Fondo de Inversión Abierto Activo Unión Bs – Largo Plazo, Fondo de Inversión Abierto Trabajo Unión BS – Corto Plazo, Propyme Unión Fondo de Inversión Cerrado, Proquinua Unión Fondo de Inversión Cerrado, Renta Activa Agroindustrial Fondo de Inversión Cerrado, Renta Activa Emergente Fondo de Inversión Cerrado y Renta Activa Puente Fondo de Inversión Cerrado, son fondos de inversión administrados por la Sociedad, que permiten tanto a personas naturales y/o jurídicas participar de un patrimonio autónomo, el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros, de acuerdo con una política preestablecida que implica la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión, a favor de los participantes. En el Fondo de Inversión Cerrado Propyme,

la Asamblea General de participantes, el 16 de diciembre de 2024, determinó aprobar la prolongación del mandato de SAFI UNIÓN S.A, con el objetivo de liquidar las inversiones remanentes, hasta el 31 de diciembre de 2025. En el Fondo de Inversión Cerrado Proquinua, la Asamblea General de participantes, el 10 de noviembre de 2023, determinó aprobar la prolongación del mandato de SAFI UNIÓN S.A, con el objetivo de liquidar las inversiones remanentes, hasta el 31 de diciembre de 2031. En los Fondos de Inversión Cerrados Agroindustrial, Emergente y Puente, en la Asamblea General de Participantes, realizada el 10 de octubre de 2023 determinó la transferencia temporal del mencionados Fondos del administrador SANTA CRUZ INVESTMENTS SAFI S.A. a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión UNIÓN S.A. según Resolución ASFI/1234, ASFI/1235 y ASFI/1236 de 27 de noviembre de 2023. El administrador SAFI UNION inicio operaciones de estos Fondos el 18 de diciembre de 2023.

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

Tamaño de letra 4	MUTUO UNION	DINERO UNION	XTRAVALOR	GLOBAL UNION	ACTIVO UNION	TRABAJO UNION	PROPYME UNION	PROQUINUA UNION	AGROINDUSTRIAL UNION	EMERGENTE UNION	PUENTE UNION	Total
	Fondo de inversión	Fondo de inversión	Fondo de inversión									
	Bs	Bs	Bs	Bs								
Disponible	6.278.099	8.453.712	2.382.071	6.649.248	7.463.211	9.095.092	226.496	809.629	9.269.193	137.200.963	6.890.126	194.717.840
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	124.929.204	127.386.619	37.763.963	75.859.914	118.581.596	144.498.432	-	-	700.946.127	256.591.814	1.276.646.158	2.863.203.827
Inversiones en operaciones de reporto	2.561.791	2.710.444	602.008	3.372.516	20.945.012	5.333.541	-	-	30139473	-	15013766	80.678.551
Inversiones a corto plazo sin oferta pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Activos de uso restringido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	393.072	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	393.072
Inversiones permanentes sin oferta pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Documentos y cuentas pendientes de cobro	2.829.243	1266.136	-	1372000	-	4.329.074	-	-	35.199.830	16.122.814	95.175.161	156.294.258
Gastos pagados por anticipado	3.150	3.150	2.538	13.084	13.084	4.200	-	-	104.278	83.308	79.890	306.682
Activo fijo	-	-	-	-	-	-	2.861.290	-	-	-	-	2.861.290
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-	-	-	234.072.860	114693506	438.282.617	787.048.983
	<b>136.994.559</b>	<b>139.820.061</b>	<b>40.750.580</b>	<b>87.266.762</b>	<b>147.002.903</b>	<b>163.260.339</b>	<b>3.087.786</b>	<b>809.629</b>	<b>1.009.731.761</b>	<b>524.692.405</b>	<b>1.832.087.718</b>	<b>4.085.504.503</b>
Menos:												
Obligaciones por financiamientos a corto plazo	3.016	1.714.496	602.961	2.003.889	20.990.623	1.003.583	-	-	30103414	367.846.00	15013616	71.803.444
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.261.509
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	2.557.832	1000392	-	1372000	-	4329074	-	-	-	-	-	9.259.298
	<b>2.560.848</b>	<b>2.714.888</b>	<b>602.961</b>	<b>3.375.889</b>	<b>20.990.623</b>	<b>5.332.657</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>30.103.414</b>	<b>367.846</b>	<b>19.275.125</b>	<b>85.324.251</b>
Cuotas pagadas	134.506.622	137.110.726	40.193.819	83.806.200	125.415.467	157.672.132	3.159.302	807.740	985.099.712	529.930.577	1.851.204.041	4.048.902.338
Resultado del periodo (ingresos - gastos)	-72.911	(5.553)	(46.200)	84.673	596.813	255.550	(71.516)	1.889	(5.467.365)	(5.606.018)	(38.391.448)	-48.722.086
Fondo neto	<b>134.433.711</b>	<b>137.105.173</b>	<b>40.147.619</b>	<b>83.890.873</b>	<b>126.012.280</b>	<b>157.927.682</b>	<b>3.087.786</b>	<b>809.629</b>	<b>979.628.347</b>	<b>524.324.559</b>	<b>1.812.812.593</b>	<b>4.000.180.252</b>

Al 31 de diciembre de 2023:

Tamaño de letra 4	MUTUO UNION	DINERO UNION	XTRAVALOR	GLOBAL UNION	ACTIVO UNION	TRABAJO UNION	PROPYME UNION	PROQUINUA UNION	AGROINDUSTRIAL UNION	EMERGENTE UNION	PUENTE UNION	Total
	Fondo de inversión	Fondo de inversión	Fondo de inversión									
	Bs	Bs	Bs	Bs								
Disponible	11,201.720	7.073.936	4.197.671	9.313.906	5.513.723	13.953.137	8.143.483	801.804	120.227.342	172.319.839	349.643.986	702.390.547
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	116.447.356	123.844.907	39.138.934	73.297.025	114.794.537	163.996.992	-	-	603.501.872	198.503.865	807.780.104	2.241.305.592
Inversiones en operaciones de reporto	5.000.000	12.393.000	200.000	4.540.000	20.314.000	19.960.607	-	-	-	-	-	62.407.607
Inversiones a corto plazo sin oferta pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Activos de uso restringido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0

# MEMORIA 2024

Inversiones permanentes en valores representativos de derecho patrimonial	416,186	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	571,195,419	571,611,605
Inversiones permanentes sin oferta pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	-	-	-	-	19,945,000	72,048	-	3,675,480	13,279,284	63,470,135	100,441,947	
Gastos pagados por anticipado	3,150	3,150	2,538	13,084	13,084	4,200	-	-	94,178	57,248	-	190,632	
Activo fijo	-	-	-	-	-	-	2,861,290	-	-	152,821,631	-	155,682,921	
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-	-	-	249,872,767	-	16,297,280	266,170,047	
	<b>133,068,412</b>	<b>143,314,993</b>	<b>43,639,143</b>	<b>87,164,015</b>	<b>140,635,344</b>	<b>217,859,938</b>	<b>11,076,621</b>	<b>801,804</b>	<b>977,371,639</b>	<b>536,981,867</b>	<b>1,808,386,924</b>	<b>4,100,200,898</b>	
Menos:													
Obligaciones por financiamientos a corto plazo	5,004,250	12,433,876	200,200	4,542,790	20,366,037	19,945,000	-	-	-	-	-	62,492,153	
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23,020,870	2,307,313	25,328,183	
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	<b>5,004,250</b>	<b>12,433,876</b>	<b>200,200</b>	<b>4,542,790</b>	<b>20,366,037</b>	<b>19,945,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>23,020,870</b>	<b>2,307,313</b>	<b>62,492,153</b>	
Cuotas pagadas	127,988,566	130,813,979	43,295,620	82,577,094	120,102,855	197,548,342	11,062,956	801,861	974,999,383	511,232,506	1,780,179,706	3,980,602,668	
Resultado del periodo (Ingresos - gastos)	75,596	67,138	43,323	44,131	166,452	366,594	13,865	(57)	2,372,256	2,728,491	25,899,905	31,777,694	
Fondo neto	<b>128,064,162</b>	<b>130,881,117</b>	<b>43,358,943</b>	<b>82,621,225</b>	<b>120,269,307</b>	<b>197,814,936</b>	<b>11,076,621</b>	<b>801,804</b>	<b>977,371,639</b>	<b>513,960,997</b>	<b>1,806,079,611</b>	<b>4,012,380,562</b>	

## NOTA 6 - CUENTAS DE REGISTRO

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Registro y custodia de la entidad		
Custodia valores e instrumentos bursátiles de la entidad	17.100	17.100
Custodia de documentos de la entidad	45,795.085	19,727.085
Otras cuentas de registro	1,676.386	1,676.386
	<b>47,488.571</b>	<b>21,420.571</b>

## NOTA 7 – PATRIMONIO NETO

### a) CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a Bs60.000.000.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de marzo y 9 de abril de 2024, se aprobó el Incremento del Capital Pagado y consiguientemente Emisión de Acciones, por Bs14,999,000, mediante reinversión de resultados acumulados por Bs8,999,000 y aportes de capital Bs6,000,000, De acuerdo a Resolución ASFI/1203/2024 de 13/12/2024 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia el Capital Pagado se incrementó a Bs53,629,000, debiendo la Sociedad emitir 14,999 acciones.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital pagado asciende a Bs53,629,000 y Bs38,630,000 dividido en 53,629 y 38.630 acciones, respectivamente, con un valor nominal de Bs1,000 cada una.

Al 31 de diciembre de 2024:

Acciones	Valor nominal	Total
----------	---------------	-------

<u>Accionistas</u>		Bs	Bs
Banco Unión S.A.	53.625	1.000	53.625.000
Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa	2	1.000	2.000
Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A.	2	1.000	2.000
	<b><u>53.629</u></b>		<b><u>53.629.000</u></b>

Al 31 de diciembre de 2023:

<u>Accionistas</u>	Acciones	Valor nominal Bs	Total Bs
Banco Unión S.A.	38.626	1.000	38.626.000
Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa	2	1.000	2.000
Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A.	2	1.000	2.000
	<b><u>38.630</u></b>		<b><u>38.630.000</u></b>

El valor patrimonial proporcional (VPP) de cada acción al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de Bs1,289 y Bs1,323, respectivamente.

## b) RESERVAS

### Reserva legal y voluntaria

De acuerdo con las normas vigentes y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2024 y 20 de marzo de 2023, decidió constituir la reserva legal por Bs83,494 y Bs33,225 respectivamente, de las utilidades obtenidas en los ejercicios 2023 y 2022.

La reserva legal al 31 de diciembre de 2024 y 2023, alcanza a Bs2,877,557 y Bs2,794,063, respectivamente.

La reserva voluntaria representa la constitución de reservas adicionales a las establecidas por disposiciones legales y/o estatutarias. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva voluntaria alcanza a Bs10,279.

## c) AJUSTE DE CAPITAL

A partir del 1 de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se suspende el ajuste la reexpresión de los rubros no monetarios.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad expone Bs429,191 en la cuenta "Ajuste por inflación al capital".

## d) AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES

A partir del 1 de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, se suspende el ajuste la reexpresión de los rubros no monetarios.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad expone Bs15,948 en la cuenta "Ajuste por inflación de reservas patrimoniales".

## e) RESULTADOS ACUMULADOS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2024 y 20 de marzo de 2023, decidió constituir la reserva legal por Bs83,494 y Bs33,225 respectivamente, de las utilidades obtenidas en las gestiones 2023 y 2022.

La Junta de accionistas el 28 de marzo de 2024 y 9 de abril, determinó reinversión y capitalización de resultados acumulados por Bs8.999.000.

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, alcanza a Bs146,604 y Bs7,559,205, respectivamente.

## NOTA 8 - POSICION MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas principalmente dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades	306	403
Inversiones bursátiles en val, representativos de deuda	-	-
Inversiones bursátiles en val, representativos de derecho patrimonial	24.366.524	28.097.210
Documentos y cuentas pendiente de cobro	-	-
Total activo	<u>24.366.830</u>	<u>28.097.613</u>
 <b>PASIVO</b>		
Otras cuentas por pagar	645	641
Total pasivo	<u>645</u>	<u>641</u>
Posición neta activa en bolivianos	24.366.185	28.096.972
Posición neta activa en moneda original	<u>3.551.922</u>	<u>4.095.768</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2024 de Bs6,86 por US\$ 1, al 31 de diciembre de 2023 de Bs6,86.

## NOTA 9 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existe disponible restringido.

## NOTA 10 - RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

## NOTA 11 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad declara no tener pasivos contingentes probables significativos de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

## NOTA 12 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad declara no tener otras revelaciones importantes.

## NOTA 13 - OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024		2023	
	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponible				
Banco Unión S.A.		7.061.149		1.448.973
Inversiones permanentes				
Seguros y Reaseguros UNIVIDA S.A.		1.000		1.000
	<u>7.062.149</u>		<u>1.449.973</u>	
	2024		2023	
	Ingresos Bs	Egresos Bs	Ingresos Bs	Egresos Bs
<u>Ingresos y Gastos</u>				
Banco Unión S.A.	1.629.344	(3)	16.384	(1)
Valores Unión S.A.	-	(3)	7.192	(2)
UNIVIDA S.A.	27.529	(3)	-	(4)
UNIBIENES S.A.	5.395	(3)	80.010	(5)
	<u>1.662.268</u>		<u>103.586</u>	
			<u>1.655.355</u>	
				<u>89.022</u>

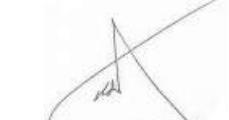
- (1) Pagos efectuados al Banco Unión S.A. por servicios bancarios
- (2) Pagos efectuados a Valores Unión S.A. por operaciones bursátiles
- (3) Comisiones cobradas por administración de fondos de inversión
- (4) Pagos efectuados a Seguros y Reaseguros UNIVIDA S.A. por prima póliza
- (5) Pagos efectuados a Seguros y Reaseguros UNIBIENES S.A. por prima póliza

## NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros a esa fecha.



Carlos Cesar Valencia Rocha  
Jefe de Contabilidad



Hector Eloy Cevallos Pastor  
Gerente General a.i.



Luis Hugo Mendizabal Catacora  
Sindico



"Esta entidad es supervisada por ASFI. La supervisión de ASFI no implica una recomendación o aval respecto a la inversión efectuada en un Fondo de Inversión."